



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**si** Síntesis  
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



**Dirección General de Comunicación Social**



Lunes 29 de abril de 2024

**Numeralia**

**Ocho Columnas**

**Primeras Planas**

**La Corte**

**C J F**

**T E P J F**

**Información General**

**Política**

**Economía**

**Internacional**

**Columnas Políticas**

**Cartones**

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

## INFORMACIÓN DESTACADA

### Corte analiza primer caso de desplazamiento forzado/*Milenio*

El tema del desplazamiento forzado interno en México será discutido en la SCJN, ya que abordará el primer caso. Se trata de una familia del norte del país que en 2010 fue víctima de extorsión, secuestro, asesinato y otros delitos por parte del crimen organizado, por lo que en 2013 se vio obligada a irse a otras regiones del país. *(Jornada)*



### IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (8), La Jornada (7), El Financiero (5), El Universal (3), Milenio Diario (3), El Sol de México (3), El Independiente (3), EjeCentral (3), Reforma (2), El Economista (1), ContraRéplica (1) y Unomásuno (1)

### COBERTURA EN TEMAS

Ley de Amparo/Progresividad de Derechos/Principio de...	8
Reforma a la Ley de Amnistía/Facultad del Ejecutivo para...	4
Principios de Autonomía e Independencia Judiciales/Procesos...	4
Derechos Laborales/Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro...	3
Reforma Judicial	3
Desplazamiento Forzado Interno/Atención a...	2
Informe Anual Sobre Derechos Humanos EU/Autonomía e...	2
Prisión Preventiva Oficiosa/Presunción de Inocencia	2
División y Equilibrio de Poderes	2
Justicia Constitucional	2

### COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	19
SALAS	5

### COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	19
ARTÍCULOS	8

	<p><b><u>REVÉS PARA LA FGR, JUEZ PIDE LIBERAR A DON RODO</u></b></p> <p>A una semana de la detención de Abraham Oseguera Cervantes, alias "Don Rodo", hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, apodado "El Mencho", líder del <i>Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)</i>, un juez federal decidió no vincularlo a proceso tras el señalamiento de las autoridades federales por su presunta participación en los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud. Luego de 17 horas de audiencia de vinculación, el impartidor de justicia determinó que no hay elementos para acusar a "Don Rodo".</p>
	<p><b><u>SE DAN ¡CON TODO!</u></b></p> <p>Desde el primer minuto iniciaron los ataques. Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) y Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) protagonizaron anoche un acalorado debate donde se atacaron con todo hasta decirse "narcocandidata" o "corrupta". El segundo debate presidencial, con un formato ligeramente más flexible para el intercambio entre candidatos fue aprovechado por la aspirante Presidencial opositora Xóchitl Gálvez para conectar 36 señalamientos o acusaciones en contra de Claudia Sheinbaum y el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.</p>
	<p><b><u>CLAUDIA DEFIENDE LOGROS DE AMLO; XÓCHITL LA ATACA</u></b></p> <p>A diferencia del primer debate, la candidata presidencial de Morena PT y Verde, Claudia Sheinbaum defendió en 14 ocasiones la gestión del Presidente López Obrador de los ataques que lanzó su adversaria del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, mientras que el abanderado de MC, Jorge Álvarez Máynez, quedó en medio de la confrontación.</p>
	<p><b><u>CANDIDATAS ENCIENDEN DEBATE</u></b></p> <p>En medio de críticas, sarcasmos y burlas, las dos candidatas a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, protagonizaron un ataque frontal durante el segundo debate presidencial. Con un formato más ágil, el encuentro permitió a los abanderados la presentación de propuestas, pero también responder a ataques de sus contrincantes y a las preguntas que les hicieron ocho ciudadanos de diferentes partes del país.</p>
	<p><b><u>SE LLAMAN CORRUPTA Y " MENTIROSA" EN UN CANDENTE ROUND DOS</u></b></p> <p>El segundo debate presidencial engendró a dos nuevas candidatas: la "corrupta del PRIAN", según Claudia Sheinbaum, y "la mentirosa serial", según Xóchitl Gálvez; las propuestas se aderezaron con acusaciones, paraísos fiscales, la 'PRIANDilla' inmobiliaria, calumnias y bandidos, y hasta cultos a la Santa Muerte y un reto de <i>shot</i> con agua puerca. Este domingo el huipil hizo su magia: despertó a Xóchitl, aunque no dobló la armadura de Claudia.</p>
	<p><b><u>DEBATEN ENTRE ATAQUES... Y ALGUNAS PROPUESTAS</u></b></p> <p>Culparse de actos de corrupción, polemizar por las pérdidas con Pemex y hacer resonancia para las candidaturas locales, de ciudades con amplio padrón electoral, como la Ciudad de México y Veracruz, fueron las estrategias que aplicaron los candidatos presidenciales en el segundo debate organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), en los Estudios Churubusco.</p>
	<p><b><u>CRECIÓ EL TONO DE LA CONFRONTACIÓN ENTRE SHEINBAUM Y GÁLVEZ</u></b></p> <p>Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez cruzaron acusaciones de presuntos actos de corrupción ligado al sector inmobiliario, falta de mantenimiento en obras en la capital del país y proyectos con supuestos sobrecostos a nivel federal, durante el segmento para que cada candidatura presentara sus proyectos sobre Infraestructura y desarrollo.</p>

	<p><b><a href="#">FORTALEZA DEL PESO IMPACTÓ EN LAS GRANDES FIRMAS DE LA BOLSA MEXICANA</a></b></p> <p>La fortaleza del peso mexicano frente al dólar en los tres primeros tres meses de este año, afectaron los resultados de empresas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Hubo 18 emisoras de las más negociadas en Bolsa que presentaron un impacto negativo por tener un "peso fuerte". Entre ellas <i>Grupo Carso, Bimbo, América Móvil, Alsea, FEMSA, Orbia</i> y <i>Cemex</i>, entre otras.</p>
	<p><b><a href="#">CANDIDATOS PROPONEN Y ATACAN; EL INE FALLA</a></b></p> <p>En el rodaje del segundo debate presidencial entre las candidatas y el candidato presidencial las secuencias son implacables. Son 116 minutos de drama, suspenso, harta rispidez y tensión, mucha tensión. ¡Silencio! ¡Luz! ¡Cámara! ¡Acción! Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición <i>Fuerza y Corazón por México</i> (PAN-PRI-PRD), es la encargada de abrir la primera escena. Suena la claqueta y le echa en cara a Claudia Sheinbaum y al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador "hacer culto a la muerte" por el tema de la playera de la Santa Muerte que se viralizó en redes sociales hace unos días.</p>
	<p><b><a href="#">LAS MUJERES ACAPARAN DEBATE</a></b></p> <p>Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez regresaron al <i>ring</i> electoral para un segundo <i>round</i> en el debate presidencial, y esta vez arreció la confrontación por supuesta corrupción de contratos millonarios, las obras del Gobierno federal, incluso el agua contaminada. Entre una mala organización del Instituto Nacional Electoral (INE), como fallas en la señal de Internet, los Estudios Churubusco albergaron el segundo debate presidencial, donde los candidatos se ajustaron los guantes para entrar a una confrontación más directa y, los tres esquivaron fuertes señalamientos.</p>
	<p><b><a href="#">CLAUDIA, POR LO SOCIAL; XÓCHITL, MÁS INCISIVA; MÁYNEZ, POR LA ECOLOGÍA</a></b></p> <p>Cortedad. El segundo debate presidencial incluyó acusaciones más fuertes que las registradas en el primero, con Xóchitl Gálvez mucho más incisiva, incluso rompiendo las reglas del encuentro en ocasiones para desdeñar a su rival morenista y una Claudia Sheinbaum tranquila, confiada, dedicando mucho tiempo para reafirmar su lealtad al Gobierno de López Obrador y a sus programas sociales.</p>
	<p><b><a href="#">MARCA AL DEBATE LA DESCALIFICACIÓN</a></b></p> <p>En este segundo encuentro de las y el candidato presidenciales se incrementaron los señalamientos entre Claudia Sheinbaum, de Morena-PT-PVEM, y Xóchitl Gálvez, del PRI-PAN-PRD; aunque Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, fue quien se enfocó más en propuestas, también se dio tiempo para descalificar a sus oponentes. Al final, los tres se dieron por ganadores, pese a que no respondieron todas las preguntas que les hicieron los ciudadanos a través de videomensajes.</p>
	<p><b><a href="#">XÓCHITL SUBE INTENSIDAD; CLAUDIA AGUANTA Y REVIRA; MÁYNEZ, CONTRA FOX</a></b></p> <p>En el segundo debate presidencial, la candidata de la coalición <i>Fuerza y Corazón por México</i>, Xóchitl Gálvez, subió la intensidad de sus señalamientos en contra de Claudia Sheinbaum, mientras que la abanderada de la alianza <i>Sigamos Haciendo Historia</i> aguantó el ataque y reviró a las acusaciones, y Jorge Álvarez Máynez enfiló en contra del ex Presidente Vicente Fox.</p>
	<p><b><a href="#">CLAUDIA CONTRAATAACA; XÓCHITL INSISTE Y MÁYNEZ SE DESDIBUJA</a></b></p> <p>El segundo debate presidencial transcurrió sin que la fórmula del ejercicio fuera idónea para que los candidatos lucieran sus planes de trabajo en cuanto a crecimiento económico, pobreza, infraestructura y desarrollo sustentable, bloques temáticos establecidos por el Instituto Nacional Electoral.</p>



**VEN MEJORÍA DE XÓCHITL**

Editorialistas de Grupo REFORMA analizaron el segundo debate y compararon el desempeño de los candidatos con respecto al primer encuentro.



TODAS LAS OPINIONES



**ENRIQUE KRAUZE**  
Gálvez fue clara, directa y concreta. Sheinbaum se ciñó al libreto oficial.



**DENISE DRESSER**  
Sheinbaum tuvo la mayor falla al no poder contestar las preguntas legítimas sobre corrupción.



**ARMANDO FUENTES AGUIRRE, CATÓN**  
Xóchitl fue más Xóchitl. Claudia Sheinbaum fue más AMLO.



**SERGIO SARMIENTO**  
Xóchitl y Claudia intercambiaron demasiadas descalificaciones. Fue molesto.



**GABRIEL ZAID**  
Mejor Xóchitl por su larga lista de señalamientos concretos que Claudia no pudo responder.



**LUIS RUBIO**  
Xóchitl. Intentos sólidos sin consolidar una visión novedosa y atractiva. Claudia a la defensiva.



**SERGIO AGUAYO**  
Xóchitl fresca. Claudia, que se diferenciara del Presidente.



**BRENDA ESTEFAN**  
Xóchitl evidenció cómo Claudia evade preguntas y le puso el mote de "Candidata de las Mentiras".



**VANESSA ROMERO**  
Gálvez disparó su último tiro al aire. La mayor mentira es la acusación de "narcocandidata". Es falaz, desesperada y polariza aún más.



**ARTURO BRIZIO**  
La falta de ambas candidatas fue caer en una absurda y corriente descalificación.

LUNES 29 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,072 \$ 30.00



**EN LA LIGUILLA**



**POR 2 BOLETOS**



**CANCHA 2**

Cruzan acusaciones Sheinbaum y Xóchitl en el segundo debate presidencial

# Se dan icono con todo!

Salpican debate con señalamientos de corrupción y narcotráfico

ERIKA HERNÁNDEZ, MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Desde el primer minuto iniciaron los ataques.

Xóchitl Gálvez (PAN-PRD) y Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) protagonizaron anoche un acalorado debate donde se atacaron con todo hasta decirse "narcocandidata" o "corrupta".

El segundo debate presidencial, con un formato ligeramente más flexible para el intercambio entre candidatos, fue aprovechado por la aspirante Presidencial opositora Xóchitl Gálvez para conectar 36 señalamientos o acusaciones en contra de Claudia Sheinbaum y el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum también atacó desde el inicio aunque trató de moderar sus respuestas. En la segunda hora del debate entró al intercambio de descalificaciones hasta sumar 18 contra su rival y contra los partidos de la coalición que abandera.

Desde el arranque, la panista Gálvez soltó: "los delincuentes ya tienen partido. Morena se ha convertido en un narcopartido".

La candidata de Morena-PT-PVEM respondió: "el único narcogobierno que ha existido declarado es el de Felipe Calderón, del PAN".

Durante las casi dos horas de debate, Xóchitl Gálvez aprovechó prácticamente todas sus intervenciones para llamar a Sheinbaum la candidata "de las mentiras" y luego combinar distintos epítetos como "candidata del combustible" y acusarla de usar 400 millones de pesos del erario para promover su imagen y cuestionarle si estaría dispuesta a investigar a los hijos del Presidente o

**A CLAUDIA: 'NARCOCANDIDATA'**

- /// Eres la candidata de las mentiras".
- /// A mí ningún hombre me da instrucciones".
- /// Tu marido (Imaz) robó dinero y no pisó la cárcel".
- /// Se te cayó la Línea 12, el Rébsamen y el Suburbano... Se te va a caer el País".

**A XÓCHITL: 'CORRUPTA'**

- /// Eres la jefa de la 'Priandilla inmobiliaria'.
- /// Calumniadora".
- /// Tuviste 17 contratos ilegales millonarios".
- /// Quieres energías limpias para negocios sucios".
- /// El neoliberalismo lo representa la candidata del PRIAN".

a la aspirante morenista en Veracruz, Rocío Nahle.

Pegó el tiro cuando le dijo: "Se te cayó la Línea 12, el Rébsamen y el Suburbano... Se te va a caer el País".

Incluso, a pesar de que habían pactado no exhibir pancartas mientras intervenía un adversario, cuando hablaba la morenista, Gálvez mostraba pancartas con la leyenda "Claudia miente" o hacía señas de que todo lo dicho por la morenista era palabrería.

Exhibió en cámaras un dibujo con la silueta de Sheinbaum y una nariz de Pinocho.

En su oportunidad, la morenista acusó a la hidal-

guense de dar contratos ilegales cuando fue Jefa Delegacional en la Miguel Hidalgo y que cuando fue titular de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, la empresa de la que es dueña obtuvo 17 contratos millonarios.

Le echó en cara que no haya condenado la represión en contra de los campesinos de San Salvador Atenco, cuando se opusieron a la construcción del aeropuerto en Texcoco; y le cuestionó querer energías limpias para hacer negocios sucios.

Gálvez no se dejó. Replicó que las contrataciones

privadas que obtuvo fueron legales, y remató con una foto del ex esposo de la Jefa de Gobierno, Carlos Imaz, recibiendo dinero. "Eso sí es un delito, los míos son contratos legales", revió Xóchitl.

Para entonces, los disparos de la candidata de Oposición se multiplicaban al grado de retar a la morenista a tomar agua de Iztapalapa que traía en un frasco, y la acusó de robarse una casa en Tlalpan.

"La única corrupta aquí es la candidata del PRIAN", soltó Sheinbaum y anunció que en lo que resta del debate la llamará así.

En la segunda mitad del encuentro, la morenista aseguró que Xóchitl había avalado minas a cielo abierto y la señaló de pertenecer a la "priandilla inmobiliaria", en relación a las acusaciones en contra del llamado "Cábel Inmobiliario" de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Al final, ambas candidatas celebraron con sus simpatizantes en actos por separado y se declararon ganadoras.

El emcestista Jorge Álvarez Máñez no entró al juego de las acusaciones y formuló propuestas sobre los temas pactados.

**PÁGINAS 5 Y 10**

## Ordenajuez liberar a hermano del Mencho

ABEL BARRALAS

Por considerar que la versión de la Guardia Nacional (GN) sobre su captura presenta incongruencias e ilegalidades, un juez federal ordenó ayer la liberación de Abraham Oseguera, "Don Rodó", hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, Nemesio Oseguera.

El juez Rogelio León Díaz consideró que con base en 9 videos, 9 testimonios y un peritaje, la detención no ocurrió como lo estableció la corporación federal.

León resolvió no proce-

sar lo por delitos contra la salud y portación de arma de uso exclusivo del Ejército, ya que al momento de su captura supuestamente le aseguraron 2 mil pastillas de fentanilo, 38 gramos de cocaína, un arma corta y una larga.

El Informe Policial rellena que el día de la detención, agentes realizaban un recorrido y detectaron a tres hombres armados que corrieron a un domicilio.

Según esta versión, los agentes persiguieron en flagrancia a los sospechosos y capturaron a "Don Rodó" con dos armas y droga.

Sin embargo, los videos exhibidos en la audiencia, revelaron que no había hombres armados afuera de ese domicilio. Además, un grupo de cinco federales llegó con un ariete para abrir la puerta.

Anoche el Consejo de la Judicatura Federal salió en defensa de la resolución.

"El juez ordenó su libertad, al considerar que su forma de detención resultó contradictoria a lo expuesto por la autoridad en su Informe Policial", dijo el Consejo en un comunicado.

**PÁGINA 4**



Oseguera, fue detenido el 22 de abril, pero un juez consideró que la GN realizó la captura de manera ilegal.



## VIAJE MORTAL

Un autobús con peregrinos provenientes de Guanajuato volcó sobre la carretera a Chalma, lo que dejó 18 muertos y 32 lesionados. **PÁGINA 13**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

NACIONAL

Periodismo con carácter

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8685

www.milenio.com



**Martin Wolf**

“¿Qué debemos aprender del gran desastre inflacionario?” - P. 27

**Rana Foroohar**

“Seguros para vivienda, la nueva crisis que afecta a EU” - P. 26 Y 27

**Agustín Basave**

“La lucha contra el régimen de pensamiento único debe seguir” - P. 20



Pancartas utilizadas por las candidatas para reforzar sus argumentos en contra y el aspirante naranja en una intervención. ESPECIAL

**META 2024** Sheinbaum destaca obras de la 4T, Gálvez privilegia ataques con el uso de carteles, mientras que Álvarez Máynez enfoca baterías contra Fox y Calderón

## Se llaman “corrupta” y “mentirosa” en un candente round dos

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX  
Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez cruzaron acusaciones de corrupción, mientras que Álvarez Máynez disparó a ambos lados en el segundo debate. PÁGS. 4A7

**Posdebate en MILENIO Tv**  
Mejor la panista, pero no le alcanzó, señalan panelistas  
EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 Y 5

**Rapan a otro en Tapachula**  
Levantan a candidato del PT en Frontera Comalapa  
J. GONZÁLEZ Y L. NAVARRO - PAG. 9

**“Equidad electoral”**  
Solo mañaneras editadas deben subirse a redes: INE  
REDACCIÓN - PAG. 9



**Xóchitl supera a Claudia en gasto digital**

La aspirante opositora suma 23 mdp, cinco veces más que la morenista y el doble que el emecista  
SALVADOR FRAUSTO - PAG. 8



**España. Hoy decide Sánchez si se va; para el PP “ya es pasado”**  
P. 39 29

**Ordenan liberar a hermano del Mencho y Canadá dará en extradición a León Trauwitz**  
M. C. RODRÍGUEZ Y R. MOSSO  
Un juez concluye que hubo “irregularidades” en la captura de Don Rodo y ordena su inmediata liberación. PAG. 12

**Emboscada en Puebla**  
Asesinan a cuatro policías para rescatar a un sicario  
MIGUEL CEBALLOS - PAG. 12

**Apuesta Europa por los materiales avanzados**  
Biocombustible de algas

**Superpeso pega a Slim: Carso y América Móvil pierden ingresos**  
A. SÁNCHEZ Y V. SÁNCHEZ P., CDMX  
El valor de la moneda afecta también a Bimbo y Grupo México, pero beneficia a Kimberly-Clark, FemsyGruma. PAG. 22



LIGA MX TODO LISTO PARA LA 'FIESTA GRANDE'. PÁG. 2

1 AMÉRICA 2 CRUZ AZUL 3 TOLUCA 4 MONTERREY 5 TIGRES 6 GUADALAJARA 7 PACHUCA 8 PUMAS

PLAY IN

9 NECAXA 10 QUERÉTARO

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11607 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

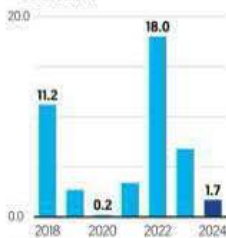
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

COMERCIO EXTERIOR PÁG. 4

**EXHIBEN DEBILIDAD EXPORTACIONES EN PRIMER TRIMESTRE**

En enero-marzo crecieron 1.7% anual, su lectura más baja para igual periodo desde 2020.

Exportaciones mexicanas  
■ Var. % anual al primer trimestre de cada año



Fuente: INEGI

**DESOCUPACIÓN**

Baja a 2.3% en marzo, nivel más bajo en 19 años; clave, sector formal.

PÁG. 7

**ORDENA JUEZ FEDERAL**

**Liberan a hermano del Mencho; Don Rodo, de los líderes del CJNG; FGR.**

PÁG. 52

**ELECCIONES 2024**

**Debaten entre ataques... y algunas propuestas**

**Choques.** Gálvez apoda a Sheinbaum 'mentirosa serial'; la morenista revira y llama 'corrupta' a la opositora

EN CDMX



**XÓCHITL GÁLVEZ**

“Ahora te crees neoliberal, hablas de puros datos macroeconómicos y la realidad es que a la gente no le alcanza”.

Tras cerca de dos horas, el segundo debate presidencial concluyó casi como el primero: con muchos ataques, algunos aclarados y otros evadidos, y pocas propuestas. Xóchitl Gálvez se enfocó en llamar

**CLAUDIA SHEINBAUM**

“El neoliberalismo fracasó, ahora vamos por el segundo piso de la cuarta transformación”.

a Claudia Sheinbaum 'mentirosa', mientras que ésta la contraatacó con un reiterado 'corrupta'. Jorge Álvarez Máynez sin poner sobrenombres, lanzó varios dardos a ambos lados.

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**

“Lamento mucho el nivel de debate... cuando hay temas importantes que deben abordarse”.

Gálvez dijo que el próximo 2 de junio México tiene dos caminos: “claudicar o despertar”, mientras que Sheinbaum se proclamó ganadora del debate por sus propuestas. —Diana Benítez / PÁGS. 50 Y 51

**DESPLOME EN 1T24**

Ganancias de Pemex bajan 91.7%; resalta R. Oropeza finanzas.

PÁG. 8

**CFE AL 1T24**

Cayeron sus utilidades 91%; lo atribuyen a la baja de ingresos.

PÁG. 8

**TELEVISIA**

Suben 6.5% sus acciones; ven sinergias con fusión Sky-Cable.

PÁG. 33

**ESCRIBEN**

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2

**Antonio Navalón**  
AÑO CERO / 41

**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 44

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 55

**INTERCAM Banco** EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero® [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



MI CIUDAD / WEB

**Colegios deben avisar a la SEP si tienen casos de Alerta Amber, resuelve el Inai**



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 4

**Extraditará Canadá al general Trauwitz; le acusan huachicol**



# DIARIO DE MÉXICO

LUNES  
29 DE ABRIL DE 2024  
AÑO 75  
NÚM. 19073  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00



FORMATO GENÉRICO

## RESPONDEN A CIUDADANOS

Bajo el nombre "La ruta hacia el desarrollo de México", los tres candidatos presidenciales debatieron por segunda ocasión. En este ejercicio público realizado anoche en los Estudios Churubusco, plantearon sus propuestas en torno al crecimiento económico; empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad; cambio climático y desarrollo sustentable. **MI NACIÓN / WEB**

MI CIUDAD / 2

**Inédito: se realizará "debate chilango" en una prisión varonil**

# Revés para la FGR, juez pide liberar a *Don Rodo*

➊ Hasta el cierre de esta edición, Abraham Oseguera Cervantes, hermano de "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), todavía no abandona la cárcel de máxima seguridad de "El Altiplano".

➋ Durante la audiencia de vinculación que culminó ayer pasadas las 5 de la mañana, el impartidor de justicia dijo que la FGR no aportó pruebas fehacientes para dejar a este hombre en dicha cárcel. **MI NACIÓN / 3**





**ABRAHAM "N"**, alias Don Rodo, hermano de El Mencho.

**EDUARDO** León Trauwitz, exsubdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

**Juez resuelve no vincular a proceso a hermano del jefe del CJNG**

**ORDENA** inmediata libertad de Abraham Oseguera, hermano de El Mencho, por anomalías durante su detención; en el caso del general León Trauwitz, FGR obtiene extradición. **pág. 9**

**AUMENTAN 52% DESAPARECIDOS EN SONORA EN PRIMEROS MESES DEL AÑO**

**EN LA ADMINISTRACIÓN** de Alfonso Durazo suman 517 casos; Cecilia Flores, del Colectivo Madres Buscadoras, afirma que reciben a diario 10 fichas de búsqueda. **pág. 13**

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Gobernando con la narrativa **pág. 2**

**EL DUENDE**  
El Facundo malo **pág. 8**

**ALFREDO CASTILLO**  
¿Por qué no se permite el coaching en el tenis? **pág. 31**

Niños a candidatos: "Agua en casas y en escuelas" y "no pensar sólo en los grandes"

**EN UN SONDEO**, los menores creen que a los aspirantes les importan "sólo los grandes"; han oído *jingles*, pero también hay quien celebra que llegue a la Presidencia una mujer. **pág. 6**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 - NUEVA ÉPOCA - AÑO 15 - NÚMERO 4633

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024  
RUMBO AL 2 DE JUNIO



LOS CANDIDATOS Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez, anoche, en el foro de los Estudios Churubusco.

**SEGUNDO DEBATE, MÁS ÁGIL Y FRONTAL**

## Xóchitl sube intensidad; Claudia aguanta y revira; Máynez, contra Fox

Y. BONILLA, J. BUTRÓN, C. ARELLANO Y U. SORIANO

**Gálvez** intensifica críticas a la morenista y al Gobierno federal: "candidata de las mentiras", "narcocandidata", le dice; dispara sobre expareja, agua, corrupción en el Gobierno, extorsión, inseguridad...; propone no gravar ingresos menores a \$15 mil

**Sheinbaum** responde y llama a la hidalguense corrupta; exhibe que no cuestionó desde Pueblos Indígenas represión en Atenco; arremete contra "priandilla inmobiliaria"; defiende logros del Gobierno de AMLO y el suyo en CDMX

**Máynez** aprovecha foro para plantear algunas medidas; reparte cuestionamientos con énfasis en gobiernos de PAN y PRI; modera sonrisas en participaciones; en sede del debate, ahora fallan la transmisión y los servicios de Internet **págs. 3 a 6**



**LIGUILLA: SE METEN AMÉRICA, CHIVAS, CRUZ AZUL Y PUMAS**

**DESDE 2020** los "cuatro grandes" no se colaban; los de la UNAM jugarán el *Play-in*, por el pase a cuartos, ante el Pachuca; Monterrey golea al Necaxa y enfrenta a Tigres en la siguiente ronda. **pág. 29**







# EL INDEPENDIENTE

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

Lunes 29 de Abril de 2024

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx) Número 548

## SIN CAMBIOS: XÓCHITL ATACÓ, CLAUDIA PELEÓ, MÁYNEZ BROTO

A pesar de expectativas de ruptura, el debate mantuvo tendencia del primero: muchos ataques, pero también muchas propuestas; preguntas de ciudadanos no modificaron las confrontaciones; Xóchitl no presentó pruebas de *narcocandidata*

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 7



Al fondo los candidatos, antes de arrancar el debate en los Estudios Churubusco. (Foto: X / @INEMexico)



### CLAUDIA:

PROPUESTAS:

OCHO

ATAQUES:

CUATRO

ERRORES:

UNO

### XÓCHITL:

PROPUESTAS:

ONCE

ATAQUES:

TRICE

ERRORES:

UNO



Foto: Cuartoscuro



### MÁYNEZ:

PROPUESTAS:

NEVE

ATAQUES:

DOS

ERRORES:

CERO

### EL DEBATE EN DATOS

Por Luis Carlos Silva ▶ 9

... y los ataques hundieron la posibilidad de presentar las propuestas inaplazables  
Por José Vilchis / CRÓNICA ▶ 8



Un elevado número de televidentes se quedó con las ganas de escuchar propuestas de fondo. (Foto: Cuartoscuro)

### OPINIÓN POLÍTICA:

Carlos Ramírez, Pablo Cabañas Díaz, Alejandro Lelo de Larrea, Armando Reyes Viguera y Fernando Dworak

▶ 3



#### INDICADOR POLÍTICO

Con Xóchitl, EU se mete en el proceso electoral 2024

Por Carlos Ramírez ▶ 5



#### FUERA MÁSCARAS

El debate de las pensiones

Por Callo de Hacha ▶ 6



#### AGENDA CONFIDENCIAL

Nos quieren "robar" el campeonato

Por Luis Soto ▶ 6

#### OPINIÓN

Élites, Campañas y Violencia

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 5

#### LA JOROBA

School of Rock: puesta en escena muy recomendable

Por Addis Tuñón ▶ 24

#### MAQUIAVELO TENIA RAZÓN

Humanizar la política, la apuesta de Pedro Sánchez

Por Koldo Herria ▶ 20

#### SEGURIDAD

Revés a la justicia: liberan a Abraham, hermano de El Mencho

Por José Vilchis ▶ 17

EU ASUME AGENDA DE OPOSICIÓN PARA ATACAR A AMLO; BIDEN PIERDE CONTROL

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ▶ 12 y 13

ORDENA JUEZ A TEXAS RETIRAR BOYAS DEL RÍO BRAVO; LLEGAN MÁS MIGRANTES

▶ 21

ESCALA LA VIOLENCIA POLÍTICA; RENUNCIAN 270 CANDIDATAS EN ZACATECAS; IEZZ LO SOSLAYA

▶ 9

**EMPELOTADOS**  
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

**REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX DE CDR / 00181/02/2012, CON OFICIO NO. 0618/1892/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Juego Responsable**



LUNES 29 DE ABRIL 2024

# unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16149

## Sin propuestas, sólo acusaciones

Antes se apoyaba a los de arriba, ahora a los de abajo: **Claudia Sheinbaum**

**Jorge Álvarez Máynez** apoya el nearshoring como modelo económico

“Acusó a Sheinbaum de tener vínculos con narcotráfico”: **Xóchitl Gálvez**



P. 4-5-6

En 2025, Hacienda dará **7.5 % más de recursos** a programas sociales



P. 8

Directora de Amnistía Internacional... “En **México** se violan derechos humanos todos los días”



P. 11

En Ceda-CdMx **amenazan** a comerciantes para que voten por los candidatos de **Morena**



P. 15



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Lunes 29 de abril de 2024

ELUniversalOnline @ELUniversal\_Mx \$20



Xóchitl Gálvez enfocó sus baterías contra Claudia Sheinbaum, a la que llamó "la candidata de las mentiras" y "narcocandidata".



Claudia Sheinbaum acusó que las empresas de Gálvez obtuvieron millonarios contratos cuando fue funcionaria y la tildó de corrupta.



Jorge Álvarez Máynez se centró en sus propuestas y dijo que MC es el único partido que ha votado contra reformas que lastiman al país.

## Claudia defiende logros de AMLO; Xóchitl la ataca

**Sheinbaum llama a su adversaria corrupta y la acusa de usar sus cargos públicos para obtener contratos**

**Gálvez revira y la llama mentirosa y narcocandidata; exige que se investigue a los hijos del Presidente y a Rocío Nahle**

**Máynez resalta logros de los gobiernos de MC en Jalisco y Nuevo León; lanza críticas a ambas candidatas**

### LA SUCESIÓN 2024

A diferencia del primer debate, la candidata presidencial de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum, defendió en 14 ocasiones la gestión del presidente López Obrador de los ataques que lanzó su adversaria del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, mientras que el abanderado de MC, Jorge Álvarez Máynez, quedó en medio de la confrontación.

El Segundo Debate fue escenario

de un round más acalorado de cara al 2 de junio, donde prevaleció una guerra de letreros, sobre todo de Gálvez, quien acusó a Morena de ser un "narcopartido" y de tener una "narcocandidata" a la que se le cayeron la Línea 12 del Metro y el *Résumen*, así como de dar agua contaminada a Iztapalapa cuando fue jefa de Gobierno y la calificó de "mentirosa".

Sheinbaum calificó a Gálvez Ruiz de "corrupta" porque se ha beneficiado de obtener contratos en cada cargo público que ha tenido; señaló

que Xóchitl conoce bien de extorsión con la "PRIANpandilla inmobiliaria", al referirse al *Círculo Inmobiliario*. La acusó también de autorizar tres pisos ilegales en una plaza comercial cuando fue delegada. Álvarez Máynez criticó a ambas por sus carreras como funcionarias y dijo que "el guión de la contienda presidencial ya cambió". **Otilia Garvajal, Luis Carlos Rodríguez, Salvador Corona, Víctor Gamboa y Alehi Salgado**

| A4, A5 Y A6 |

**54.4%**  
EL PORCENTAJE con el que la casa encuestadora Mendoza Blanco & Asociados asegura que Claudia Sheinbaum ganó el debate.

En el análisis de la participación de los candidatos, de 10 columnistas y articulistas de EL UNIVERSAL tres vieron ganar el debate a Gálvez, dos a Sheinbaum y los cinco restantes no vieron un claro ganador. | A4 Y A5 |

### LISTAS, LAS FINALES EN LA LIGA MX

Los Pumas contra Pachuca, en el Play-In; Chivas y Toluca se verán las caras en cuartos de final. | B1 |

**ESPERANDO**

**PLAY-IN**

**AMÉRICA**

**LIBRELLA**

**QUINTANA ROO**

**QUERÉTARO**

**MONTERREY**

**TRINIDAD**

### CULTURA

**Fauna marina da luz a medicina**

Un estudio revela ancestros bioluminiscentes más antiguos y aporta pistas para "marcar" proteínas. | A30 |

### ESPECTÁCULOS

**Cine infantil, a la deriva**

Productores filmicos señalan falta de apoyo y alto costo de promoción en México para este tipo de cintas. | A33 |

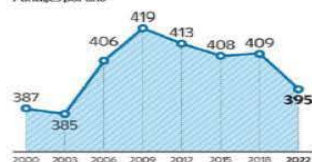
## Resultados de México en la prueba PISA, en picada en 14 años

MARIA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Los estudiantes mexicanos llevan 22 años participando en la prueba PISA y su mejor año fue en 2008, cuando alcanzaron un puntaje de 425 en los niveles de comprensión lectora, de 419 en ciencias y de 416 en matemáticas, mientras el promedio de los países de la OCDE era de 478. Sin embargo, fue a partir de ese año que inició una caída en los aprendizajes y no se ha podido recuperar.

| NACIÓN | A12

### Prueba PISA en matemáticas



## CHIAPAS: CANDIDATO ES SEQUESTRADO



El candidato del PT a la alcaldía de Frontera Comalapa, Chiapas, Rey David Gutiérrez Vázquez, fue secuestrado la noche del sábado por hombres armados. | A11 |

### OPINIÓN

**NACIÓN**  
A14 Hector de Mouléon  
A15 Mario Maldonado  
A16 Leon Krauze

**\$17.60**  
DOLAR AL MENÚDEO

Año 107. Número 38,869  
CDDX 68 páginas

9 771870 4 156029

**MAURICIO MERINO**

"Nuestra democracia ha sido bilingüe por sus protagonistas. Creemos que el problema era el régimen de partido hegemónico"

| A22 |

## Duplican consumo de diesel los trenes de López Obrador

Los ferrocarriles Maya e Interoceánico elevaron el consumo de energía en más de 101% en el primer bimestre del año contra el mismo lapso de 2023, muestran datos de la ARTF. Expertos ven falta de planeación e improvisación del gobierno en los proyectos.

| CARTERA | A28



**NIEGAN ANTISEMITISMO** Los estudiantes que se han manifestado en EU protestan contra el genocidio en Palestina, no contra los judíos, afirma la mexicana Adali Frías desde Columbia. **Global / 20**

**LUNES**  
29 DE ABRIL  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,  
NO. 36.953  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## SEGUNDO ENCUENTRO POR LA PRESIDENCIA

# CANDIDATAS ENCIENDEN DEBATE

**LAS ASPIRANTES** avasallaron el intercambio, en un ataque frontal del cual Máynez quedó relegado

**MIENTRAS SHEINBAUM** centró su discurso en logros del actual gobierno, Gálvez se enfocó en los señalamientos

**CORRUPCIÓN, narcogobierno, afores, PRIANdilla inmobiliaria...** entre los temas que dominaron la discusión

### 2024 DESTINO

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En medio de críticas, sarcasmos y burlas, las dos candidatas a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, protagonizaron un ataque frontal durante el segundo debate presidencial.

Con un formato más ágil, el encuentro permitió a los abanderados la presentación de propuestas, pero también responder a ataques de sus contrincantes y a las preguntas que les hicieron ocho ciudadanos de diferentes partes del país.

En el intercambio, la aspirante de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, defendió al gobierno federal, habló sobre sus logros y promovió su continuidad. En tanto, Xóchitl Gálvez dejó atrás los gúñones y las tarjetas que le impusieron en el primer debate y retomó su estilo defendido, lanzando críticas ferreas a lo que llamó errores y excesos del gobierno de la Cuarta Transformación.

Durante dos horas, las aspirantes cruzaron acusaciones. Sheinbaum volvió al tema de los contratos de Gálvez durante su periodo como jefa delegacional en la Miguel Hidalgo y mientras fue senadora.

Frente a la insistencia de Sheinbaum de referirse a ella como "la candidata del PRIAN", sin mencionarla por su nombre, Xóchitl Gálvez anunció que llamaría a la



Con el gobierno de la transformación, ¿cuáles han sido los logros? Crecimiento económico del 3.2%, por encima del 2% de todo el neoliberalismo. Más empleo aumentó en 113%... el salario mínimo aumentó en 113%... éstas no son palabras ni mentiras, son hechos."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
CANDIDATA DE MORENA-PT-PVEM



Lo que necesita este país es una ingeniera que sepa cómo resolver el tema del agua... hay una persona que dice que es científica, yo la invitaría a que se tome esta agua que fue tomada, con notario público, en las tomas de Iztapalapa, Chalco, Xochimilco..."

**XÓCHITL GÁLVEZ**  
CANDIDATA DE PAN-PRI-PRD



Tomarle la palabra a Claudia Sheinbaum, ella es candidata del partido que tiene mayoría hoy en el Congreso, con sus votos podríamos aprobar la jornada laboral digna con dos días de descanso a la semana; que este país tenga un ingreso mínimo universal..."

**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**  
CANDIDATO DE MC

### Auguran impacto en comicios

El ministro en retiro Arturo Zaldívar, representante de la candidata Claudia Sheinbaum, y Roberto Gil Zuarth, de Xóchitl Gálvez, coincidieron en que el debate de anoche sí tendrá un resultado de cara a las elecciones del próximo 2 de junio.

Al participar en la mesa de análisis del segundo encuentro entre candidatos a la Presidencia de la República, transmitida anoche por **Imagen TV** y moderada por Nacho Lozano, Gil Zuarth, exsubsecretario de Gobernación, afirmó que Gálvez "ganó el debate" y demostró que la decisión está entre la continuidad del "desgobierno" y la "paz incluyente".

En tanto, Zaldívar dijo que vio a Sheinbaum "como una estadista" y aseveró que la abanderada del PAN-PRI-PRD "no tiene proyecto, tiene ocurrencias".

— Andrés Becerra  
PRIMERA | PÁGINA 8

#### PRIMERA

### Plagian a candidato del PT en Chiapas

Rey David Gutiérrez, quien el pasado 24 de abril se registró para contender por la presidencia municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, fue secuestrado ayer por un grupo armado. / 10

morenista como "la candidata del PRIAN". Y mientras la abanderada de la alianza de

#### DINERO

### 5.06%

ganó el peso frente al dólar en los últimos seis meses, lo que contrasta con lo observado en procesos electorales pasados.

Morena-PT-PVEM acusó a la abanderada del PAN-PRI-PRD de haber obtenido 17 contratos millonarios cuando

fue titular de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, ésta respondió que su empresa es legal, paga impuestos y ha ganado las contrataciones mediante concurso. Acto seguido, mostró una fotografía de Carlos Imaz, expareja de Sheinbaum, cuando recibió fajos de billetes del empresario Carlos Ahumada.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, el único hombre en la contienda, criticó a Xóchitl Gálvez, a quien llamó "candidata del PRIAN",

mientras que a Sheinbaum la llamó por su grado académico de doctora y la invitó a hacer una alianza de fuerzas políticas para sacar adelante reformas como la de la jornada laboral digna, con dos días de descanso a la semana.

Y aunque refutó las cifras de empleo, el precio de la gasolina y el crecimiento económico que dio Sheinbaum, centró sus ataques en la candidatura opositora.

PRIMERA | PÁGINAS 4-6

Fotos: Especial

Más en...



Cara a cara

Escanee para ver el segundo posdebate presidencial transmitido por Imagen TV.

#### CONTABILIZAN 92 HOMICIDIOS EL JUEVES

### Semana violenta deja 414 asesinatos

POR DAVID VICENTEÑO

Con 414 personas asesinadas en cinco días, la semana del lunes 22 al viernes 26 de abril se ubicó como la más violenta en el país en lo que va del año.

Durante abril, hasta el pasado viernes, se habían cometido dos mil un homicidios dolosos, un promedio de 76.9 casos por día; sin embargo, el pasado jueves se perpetraron 92, con lo que se colocó en el cuarto lugar de los días con más violencia letal de 2024.

Con 49 casos, Guanajuato se ubicó como el estado con más homicidios la semana pasada, seguido del Estado de México, con 37, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En particular, el 25 de abril, el día más violento de la semana, los estados de Michoacán y de Tabasco destacaron en violencia homicida, con 11 y nueve personas asesinadas, respectivamente.

PRIMERA | PÁGINA 14

#### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Cecilia Soto González 12  
Enrique Aranda 16



**8** **2**  
HOUSTON COLORADO

**ADRENALINA**  
**ASTROS REVIVEN**  
Houston superó en México la racha de cinco derrotas y regresó a Texas con ánimos renovados tras dos triunfos sobre los Rockies.

**FUNCIÓN**  
**AVENTURA FAMILIAR**  
La flojera, el cinismo y el amor a la lasaña están de regreso en la cinta *Garfield: Fuera de casa*, en la que el famoso gato atigrado conoce a su papá.



### EDOMEX FALLECEN 18 EN VOLCADURA

Un saldo de 18 personas muertas y 36 heridas dejó un accidente registrado la mañana de ayer sobre la carretera Joquicingo-Malnalco, en el Estado de México, cuando volcó un autobús que se dirigía al santuario de Chalma. / 16

#### PRIMERA

### Mejora percepción de policías estatales

La efectividad de los agentes estatales percibida por la población pasó de 54.1% en diciembre de 2023 a 56.1% en marzo de 2024. Se trata de la mejor evaluación desde 2015, de acuerdo con datos del Inegi. / 14



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14291 // Precio 10 pesos

## El segundo encuentro, atropellado y a ratos caótico



▲ Al inicio del debate entre los candidatos presidenciales Xóchitl Gálvez, de la coalición PAN, PRI y PRD; Claudia Sheinbaum, de Sigamos Haciendo Historia, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento

Ciudadano, colapsó el sistema de Internet dispuesto por el INE en los Estudios Churubusco, lo que dejó entre 15 y 20 minutos sin señal las pantallas en el área de prensa. Imágenes de la transmisión del INE

## La 4T, eje de la morenista; la opositora apostó a descalificar

# Creció el tono de la confrontación entre Sheinbaum y Gálvez

● Cruzaron serie de acusaciones sobre presuntos actos de corrupción

● La ex mandataria capitalina priorizó logros e iniciativas económico-sociales

● La empresaria bosquejó planes, pero sin sustento en cómo aplicarlos

● Álvarez Máynez entró en la pugna; al final, lamentó el nivel del debate

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA MUÑOZ, LILIAN HERNÁNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, JESSICA XANTOMILA Y ALONSO URRUTIA / P 3 A 5

## Alerta en Ecuador por los abusos militares en seguridad

- Soldados endurecen acciones anticrimen tras la consulta de Noboa
- Padece la población civil esta nueva estrategia
- Mandos castrenses se quejan de que hacen tareas de otras corporaciones

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 32

## Gran tensión en España alrededor de Pedro Sánchez

- Externa hoy su decisión sobre si sigue en el cargo tras 5 días "de reflexión"
- Intelectuales y gremios cierran filas por la guerra sucia contra él y su familia
- Miles se manifiestan ante el Congreso bajo el lema "por amor a la democracia"

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 29

## CNTE: paro indefinido de labores a partir del 15 de mayo

- La coordinadora anuncia plan de lucha en reunión extraordinaria
- "La respuesta oficial debe ser integral"; insiste en que reinstalen a maestros

DE LA REDACCIÓN / P 13

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	12
Ortiz Tejeda	
American Curios	31
David Brooks	



**Rayuela**

Hasta la DEA se coló con el elefante blanco que estuvo un buen rato en la habitación.

**Lajornada**

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 28 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

José Murat	16
Iván Restrepo	22
Jaime Ortega	22
Carlos Fazio	23
Javier Jiménez Espriú	23
León Bendesky	25
Hermann Bellinghausen	Cultura

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Desde el otro lado</b>	
Arturo Balderas Rodríguez	14
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	26
<b>Reporte Económico</b>	
David Márquez Ayala	28
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	38
<b>Balance de la jornada</b>	
Marlene Santos Alejo	Deportes



**Astros barren a Rockies; sublime, el pequeño Altuve**



▲ Con marcador de 8-2, la novena de Houston (al bateo) se llevó los dos partidos ante Colorado en el estadio Harp Helú, en la Magdalena Mixiuhca. El toletero venezolano José Altuve, el más bajo en Ligas Mayores con apenas 1.67 metros de estatura, fue pilar en la victoria

con un jonrón y un gran toque. "Éste ha sido uno de los mejores juegos, sobre todo cuando el equipo venía de una mala racha", dijo el segunda base, quien elogió a la fanática de México. "Te hace sentir en casa". Foto María Luisa Severiano. JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES

**“Para conocer a Cuba hay que entenderla”: consejera de Turismo**

- El antídoto ante las campañas negativas es “vive tú la experiencia”
- México ha sido el principal emisor de visitantes en AL: Xonia Beltrán
- La agudización del bloqueo de EU en 2021 tuvo gran impacto en el sector
- Seguirán 768 médicos isleños en el IMSS-Bienestar; en camino, 123 más

LAURA POY SOLANO Y ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 18 Y 19

**Secuestraron al candidato del PT en Frontera Comalapa**

- Hombres armados sustrajeron a Rey David Gutiérrez de su domicilio
- Estaba amenazado; en la zona chiapaneca prevalece una pugna entre cárteles

ELIO HENRÍQUEZ / P 33



**Murieron 18 peregrinos en camionazo en vía a Chalma**

◀ La unidad, proveniente de Guanajuato, viajaba a alta velocidad y volcó al quedarse sin frenos en la carretera Joquicingo-Malinalco, estado de México, informaron autoridades. Otras 27 personas resultaron heridas. Foto Afp. CORRESPONSALES / P 34



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXV - Nº 9029 Fundado en 1988 \$15

Finanzas y Dinero

## ABM prepara nuevo modelo de pagos con todo el ecosistema

• El objetivo es centralizar el arbitraje y protocolos con un interlocutor único que garantice el buen funcionamiento.

RedM admira participantes bancarios y no bancarios. Exhibirán dos órganos de decisión: la asamblea de accionistas y el consejo de administración.

RedM.

NOTA DE PROYECTO

**40 POR CIENTO** sería la participación de la banca en la estructura accionaria del sistema, denominado RedM.

**La paridad disminuyó 1.46 pesos por dólar en un año**

## Fortaleza del peso impactó en las grandes firmas de la Bolsa mexicana

• Carso, Bimbo, América Móvil, Asea, FEMSA y Cemex, afectadas en utilidad por tipo de cambio.

J. Santiago, F. Martínez y J. Nava

• Pág. 24

Empresas y Negocios

Desempleo en marzo registra su menor nivel desde el 2005

• En el I Trim., casi 100,000 personas dejaron la desocupación.

• Pág. 36

Tasa de desocupación, marzo | % DE LA PEA



FUENTE: INEGI

Acceso a la salud y rezago educativo, déficit de este sexenio

• Creció vulnerabilidad de población por carencias sociales.

• Pág. 55

Los datos reflejan un aumento en carencias de acceso a servicios de salud y de educación.

Conceval, reporte.

**731.6** MDP

en reembolso de patrimonio hará Fibra Educa, el mayor en cinco años.

• Pág. 25

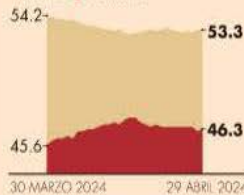
INTOFSKY EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Aprobación sostenida

La popularidad presidencial se mantiene estable pese a la atención mediática en la campaña y los debates.

• Pág. 62

ACUERDO RESACUERDO



Situación de economía Situación de seguridad



## Superpeso rinde a Pemex y CFE

El ritmo de apreciación del peso frente al dólar en el I Trim. vino a menos comparado con ese lapso del 2023, lo cual redujo las utilidades de Pemex y de la CFE.

• Pág. 29



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX Y DE LA CFE

elecciones 2024 También plantearon varias propuestas

## El segundo debate entre candidatos elevó la temperatura

• Las candidatas protagonizaron varias escaramuzas en el segundo debate, por cifras, decisiones como funcionarios públicas y sacaron sus trapitos al sol.

• Pág. 45



Jorge Á. Máynez

MOVIMIENTO CIUDADANO

Si Lázaro Cárdenas, ante de la nacionalización petrolera, viviera hoy, veía que México dejó de ser potencia en hidrocarburos; lo que tiene es potencialidad en energías solar y eólica.



Xóchitl Gálvez

PRD PAN PRD

En mi gobierno, todo aquel que gane menos de 15,000 pesos (al mes) no va a pagar impuestos, les vamos a condonar los impuestos y esto beneficia a 20 millones de mexicanos.



Claudia Sheinbaum

MORENA PRD

Hay planes de justicia y les vamos a dar continuidad (...). Todos los programas sociales los vamos a mantener y los vamos a aumentar por encima de la inflación y los llevaremos a la Constitución.

Opinión

**PS** ¿Por qué Europa está perdiendo la carrera por la productividad? Barry Eichengreen • Pág. 40

Manuel Elías Tron • Pág. 16

Enrique Campos S. • Pág. 19

Alfonso García A. • Pág. 26

Maribel Ramírez C. • Pág. 37

Eduardo Ruiz-Healy • Pág. 50







**NO SOLO SIRVEN BEBIDAS**  
**Preparan robots para explorar el espacio**  
 Feifei Qian, investigadora de la Universidad del Sur de California, cuenta a El Sol de México detalles del proyecto LASSIE, enfocado en crear robots que en un futuro puedan explorar otros planetas. **NORMAL**



**BEISBOL**  
**ASTROS BARRE A ROCKIES EN HARP HELÚ**  
 En el segundo y último juego de la Mexico City Series, Houston, con sólido pitcheo y una ofensiva de tres jonrones, le repitió la dosis a Colorado al vencerlo 8-2 en un abarrotado estadio Alfredo Harp Helú de la CDMX. **ESTO**

www.elsoldemexico.com.mx

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 29 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,096 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS ELECCIONES 2024

## Candidatos proponen y atacan; el INE falla

Gálvez y Sheinbaum cruzaron adjetivos, Máynez repartió acusaciones. Hablaron de economía y prometieron, en general, acciones para mejorar los ingresos de las familias



"Le insisto a Claudia, tener contratos legales no es un delito. Ver al exmarido robando, eso sí es un delito"

RIVELINO RUEDA Y ALEJANDRO ARTURO VILLA

En el rodaje del segundo debate presidencial entre las candidatas y el candidato presidencial las secuencias son implacables. Son 16 minutos de drama, suspenso, harta rispidez y tensión, mucha tensión.

¡Silencio! ¡Luz! ¡Cámara! ¡Acción!  
 Xóchitl Gálvez, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRD), es la encargada de abrir la primera escena. Suena la claqueta y le echa en cara a Claudia Sheinbaum y al gobierno de Andrés Manuel López Obrador "hacer culto a la muerte" por el tema de la playera de la Santa Muerte que se



"Utilizó a la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas para, ya lo dije, 17 contratos con la Comisión Nacional del Agua"

viralizó en redes sociales hace unos días.

"De hoy en adelante te voy a llamar 'la candidata de las mentiras'", advierte la abanderada del bloque opositor. Jorge Álvarez Máynez recuerda a la exjefa de Gobierno capitalino que "nunca se cumplió la promesa de bajar el precio de la gasolina".

Sheinbaum Pardo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), revira a Máynez y a Xóchitl y les recuerda que sus partidos aprobaron los *gasolinazos* en el sexenio de Enrique Peña.

Hubo más propuestas. Gálvez ofreció condonar impuestos a quienes ganan menos de 15 mil pesos; Máynez, un fondo de desarrollo regional y un fondo de infraes-



"Estas son las incitativas que presenté la senadora Xóchitl Gálvez en cinco años sobre trabajo y previsión social"

tructura hídrica; Sheinbaum, aumentar el salario mínimo a 2.5 canastas básicas.

Cuatro bloques de debate, con los temas crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo; pobreza y desigualdad, así como cambio climático y desarrollo sustentable.

Fue el todo o nada en el segundo cara a cara a un mes de la madre de todas las batallas, la jornada electoral del 2 de junio.

La transmisión a través de las plataformas digitales del Instituto Nacional Electoral (INE) registró intermitencias, particularmente en YouTube. En los Estudios Churubusco el internet brilló por su ausencia. **Págs. 4 y 5**



### CANADÁ CONCEDE ENTREGA Extraditan a general acusado de huachicoleo

El Gobierno de México logró la extradición desde Canadá de Eduardo León Trauwitz, general acusado de robo de combustible y quien se encontraba detenido desde diciembre de 2021 tras dos años prófugo, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR). Quien estaba a cargo de la seguridad de la petrolera durante el gobierno de Enrique Peña Nieto fue presuntamente "el protector del huachicol dentro de Pemex" junto a un grupo de cómplices ya procesados que "encubrieron y protegieron" esta práctica desde el interior de la petrolera estatal mexicana. **Pág. 7**

### MEJORAN LAS VENTAS Aceleran autos de lujo

Entre enero y marzo se vendieron en México 10 mil 276 autos de lujo y deportivos, el mejor dato para un primer trimestre en cuatro años, pero aún se queda corto comparado con el mismo lapso anterior a la pandemia. **Pág. 12**

ESCRIBEN	Roberto Bock	Pág. 6
	Hiroshi Takahashi	Pág. 7
	Alberto Aguilar	Pág. 13







LOS ASTROS BARREN A LOS ROCKIES



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2511 / LUNES 29 DE ABRIL DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO



510

RUTA 2024  
CE RESEARCH

#GUADALAJARA  
MORENA TOMA VENTAJA  
P24



#ENLABOLSA  
ACCIONES DE TELEVISIÓN AL ALZA  
P18

RUTA 2024



FOTOS: ESPECIAL

#PRESIDENCIAL

# LAS MUJERES ACAPARAN DEBATE

LA CANDIDATA DE LA 4T Y LA DE LA OPOSICIÓN SE ROBARON EL SEGUNDO ROUND AL LANZARSE CRÍTICAS Y CUESTIONAMIENTOS. EL 19 DE MAYO, EL TERCER ENCUENTRO

POR M. ZAVALA, C. NAVARRO Y V. ORTEGA / P4-7

callente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORA	PARTIDOS ABRIL Y MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30 13:00	BAYERN MUNICH VS R. MADRID	+140	+255	+175
30 19:15	PACHUCA VS AMÉRICA	+190	+260	+130
1 20:15	MONTERREY VS COLUMBUS	-154	+300	+375

ESTOS PREMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.  
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,436

BAJA LA APP EN



LA  
**CRÓNICA** DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N° 9.951-510.00 // LUNES 29 ABRIL 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Foto tomada de video muestra a Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez durante su segundo debate rumbo a las elecciones presidenciales del 2 de junio. El tercer y último debate será el 19 de mayo.

# Claudia, por lo social; Xóchitl, más incisiva; Máynez, por la ecología

Las candidatas intercambiaron insultos y descalificativos; Máynez se dirigió al electorado joven; Sheinbaum destacó "logros" de López Obrador

**Cortedad.** El segundo debate presidencial incluyó acusaciones más fuertes que las registradas en el primero, con Xóchitl Gálvez mucho más incisiva, incluso rompiendo las reglas del encuentro en ocasiones para desdeñar a su rival morenista y una Claudia Sheinbaum tranquila, confiada, dedicando mucho tiempo para reafirmar su lealtad al gobierno de López Obrador y a sus programas sociales.

Al final, terminarían refiriéndose una a otra con insultos: "narcocandidata", "mentirosa serial", "corrupta", "priandillera".

Este debate fue más ágil que el primero y hubo tiempo de tratar temas coyunturales, como el de las pensiones de personas de 70

**EN CONTEXTO**

**Los tres hicieron referencia a las campañas locales, tratando de ayudar y golpear**

EL CRISTALAZO  
**Rafael Cardona**

**"Narcocandidata" vs "candidata corrupta"**

SOCIEDAD Y PODER  
**Raúl Trejo Delarbre**

**Y la ganadora del debate es...**

Páginas 2, 4 y 6

años que, por vía de una reforma legal, quedarán incautadas en caso de no ser reclamadas.

Xóchitl se mostró más abierta en sus planteamientos de un desarrollo económico en el que la inversión privada sea vista como un aliado insustituible. Claudia, en tanto, despejó cualquier duda respecto a su respaldo al gobierno de López Obrador, el tiempo que usó para alabarlo y aprobarlo fue impresionante.

Jorge Álvarez Máynez fue quien dedicó más tiempo a proponer cambios en el tema ecológico, en la forma de afrontar educación y reordenamiento de las cadenas productivas internacionales, por ejemplo. Su público objetivo, sin duda, es el del votante joven. **PÁGS 6-7**

**EXCLUSIVA**  
Páginas 22-23

**"La ivermectina: piojos, ladillas y sarna", texto de Antonio Lazcano, que analiza los errores desafortunados al enfrentar la COVID**



**ESPECIAL**  
Fran Ruiz - Páginas 16-17

**Guía para no ser acusado de antisemitismo por condenar los crímenes de Israel**



**ESTUDIO**  
Alejandro Páez - Página 9

**El VIH estaba a raya, pero este gobierno lo descuidó y los contagios se dispararon: Informe del Senado**

**A punta de pistola secuestraron al candidato del PT en Comalapa**

**Violencia.** La dirigencia del Partido del Trabajo confirmó que hombres armados secuestraron el sábado por la noche a su candidato a la alcaldía de Frontera Comalapa, Chiapas, Rey David Gutiérrez Vázquez, quien ya había recibido amenazas. Los primeros reportes indican que el secuestro fue alrededor de las 23:00 horas. **PAG 8**

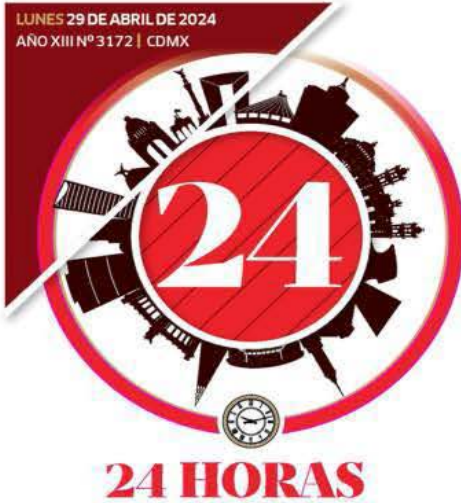
**LA ESQUINA**

*Asistimos a un debate duro, en el que las dos candidatas principales no se ahorraron calificativos. Aun así, hubo muchos temas en los que quedaron huecos y uno, el de la necesaria transición a las energías limpias, en el que aunque nadie lo querrá admitir, hubo más coincidencias que diferencias. El ciudadano tiene ahora más elementos para ponderar su trascendente decisión.*





LLUVIA DE CARTELES. Para respaldar sus declaraciones, los aspirantes a la Presidencia optaron por usar más recursos que el otro candidato, entre ellos gráficos y fotografías.



LUNES 29 DE ABRIL DE 2024  
AÑO XIII N° 3172 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

"CORRUPTA", "NARCOCANDIDATA", "CANDIDATA DE LAS MENTIRAS..."

# Marca al debate la descalificación

En este segundo encuentro de las y el candidato presidenciales se incrementaron los señalamientos entre Claudia Sheinbaum, de Morena-PT-PVEM, y Xóchitl Gálvez, del PRI-PAN-PRD; aunque Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, fue quien se enfocó más en propuestas, también se dio tiempo para descalificar a sus oponentes. Al final, los tres se dieron por ganadores, pese a que no respondieron todas las preguntas que les hicieron los ciudadanos a través de videomensajes **MÉXICO P. 3**

PEDRO SÁNCHEZ DECIDE SU FUTURO, EN UNA ESPAÑA POLARIZADA **MUNDO P. 17**

**PLAY-IN PARA LA RECLASIFICACIÓN:**

**PACHUCA** vs **PUMAS**  
(el ganador va directo a Liguilla)

**NECAXA** vs **QUERÉTARO**  
(el ganador juega contra el perdedor del anterior)

**DXT P. 27**

## Menores, vulnerables ante el crimen y la migración

Unicef alerta que, en el próximo sexenio, un reto será evitar que la niñez sea reclutada por criminales; por la violencia, mueren en promedio 7 infantes al día. En tanto, más de mil niños migrantes celebran su día lejos de su país y expertos piden a los padres promover el ahorro desde pequeños **MÉXICO, CDMX NEGOCIOS P. 5, 7 Y 14**



Unete a nuestro canal de **WhatsApp**

Suscríbete

## CRIMEN CAMBIA TÁCTICA PARA GENERAR TERROR: EXPERTO

Secuestros masivos como en NL y Sinaloa, el nuevo modus operandi. No son tan sangrientos pero su impacto puede ser mayor, advierte Rubén Ortega **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

La OCDE ha enviado una resolución terminante al Gobierno de México y no hay respuesta. En un documento firmado por Andreas Schleicher desde París, el 26 de abril, el director para la Educación y las Habilidades, advierte: "La participación de México en la próxima ronda, PISA 2025, está actualmente en riesgo, ya que tengo entendido que los preparativos necesarios para implementar el estudio se han suspendido".

JOSE UREÑA PÁGINAS





DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx  
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1451 / Año 05 / Lunes 29 de abril de 2024. EJEMPLAR GRATUITO

# Libra Claudia Sheinbaum marrullerías de Xóchitl

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



**XÓCHITL GÁLVEZ ROMPE ACUERDO.** En el afán de recuperar algo de lo mucho que ha perdido en la campaña como en el primer debate, la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, rompió acuerdos del INE y los partidos para este segundo encuentro. Cumplió con el manual de las trampas que le dictaron sus asesores: irrumpió con el micrófono fuera de su tiempo, exhibía pancartas cuando no debía, incluso los moderadores la llamaron al orden y le señalaron su incumplimiento. En fin, muchas acusaciones sin pruebas, ofensas y pocas propuestas. Por su parte, Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM, capoteó las embestidas de la panista y en su momento puntualizó: "Aquí la única corrupta es la candidata del PRIAN". Además destacó los logros en materia económica y en desarrollo del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. El candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, buscó ganarse la simpatía del electorado joven y ser tomado en cuenta por sus dos adversarias. Foto: Cortesía. Pág. 4

▶ SHEINBAUM PRESENTA PLANES; RESALTA A AMLO P. 5

▶ XÓCHITL SE ENTRAMPA EN ATAQUES A CLAUDIA P. 5

▶ MÁYNEZ APUESTA POR REDUCIR JORNADA LABORAL P. 5

DEBATE SOBRE "CÁRTEL INMOBILIARIO"

▶ CALLUMNIA COMO LIMITANTE... / MAURICIO HUESCA P. 8

▶ EL CÁRTEL COMPRA CONSEJEROS / JOSÉ GARCÍA S. P. 8

CONCEDE CANADÁ EXTRADICIÓN DE TRAUWITZ P. 15

TRAGEDIA EN EDMEX; SE VUELCA CAMIÓN P. 6

AVISO: 30 DE ABRIL, LÍMITE ANTE EL SAT P. 12

900 DETENIDOS POR PROTESTAS EN EU P. 14



# DEFRAUDAN A MILES CON EMPRESAS 'FACHADA'

Este tipo de empresas recién creadas, en su mayoría, captan recursos de manera irregular, pues prometen rendimientos exorbitantes a corto plazo. Sin embargo, al no estar reguladas ni supervisadas, difícilmente pueden ser rastreadas o sancionadas

**12**

REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2972 LUNES 29 DE ABRIL  
www.indigo.com.mx

INDIGO

El segundo debate presidencial transcurrió sin que la fórmula del ejercicio fuera idónea para que los candidatos lucieran sus planes de trabajo en cuanto a crecimiento económico, pobreza, infraestructura y desarrollo sustentable, bloques temáticos establecidos por el Instituto Nacional Electoral

## CLAUDIA CONTRAATAACA; XÓCHITL INSISTE Y MÁYNEZ SE DESDIBUJA

**16**

CON VIAJAPLUS ACCEDA A  
**MÁS DE 600 MIL HOTELES**  
EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO



Obtén 20% en tu suscripción a Viaja Plus. Código de promoción **INDIGO**





# publimetr

## Jon Bon Jovi cuenta su historia en un documental

Lanza *Thank You, Goodnight: the Bon Jovi Story* en el que confiesa las memorias de la legendaria carrera de la banda estadounidense. / Pág.11



# Afilan sus ataques en el debate

F. X. / PUBLIMETRO.COM.MX



**Contraste.** Claudia Sheinbaum no se inmutó ante los ataques de Xóchitl Gálvez y demostró autocontrol optando por revisar los logros de la 4T en el Sexenio

**Tendencias.** Los internautas sumaron *trends*. Priandilla Inmobiliaria, Máynez, Texcoco, Jalisco y Nuevo León, Tren Maya, Rébsamen y Gengar / Pág.02 a la 04

¿Qué sucede si no presentas la declaración al SAT antes de mayo? / Pág.10



Habrá Clásico regio en cuartos de la Liguilla

Rayados golea 5-2 a Necaxa para subir al cuarto puesto y bajar a Tigres al quinto. / Pág.14

Crece tensión por Gaza en las universidades

Las movilizaciones de estudiantes en los campus de Estados Unidos siguen extendiéndose por todo el país. / Pág.07

**caliente.mx**  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL Y MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	13:00	BAYERN MUNICH	VS	R. MADRID	+140	+255 +175
30	19:15	PACHUCA	VS	AMÉRICA	+190	+260 +130
1	20:15	MONTERREY	VS	COLUMBUS	-154	+300 +375

BAJA LA APP EN Caliente.mx

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,436**

\*VALOR DEL PREMIER PAGO JERARQUICAMENTE MÁS ALTO QUE SE PUEDE GANAR EN UN ÚNICO EVENTO. LOS GANOS DE LAS APUESTAS SON PORCENTAJES QUE VARIAN SEGÚN EL TIPO DE APUESTA Y LA CATEGORÍA.

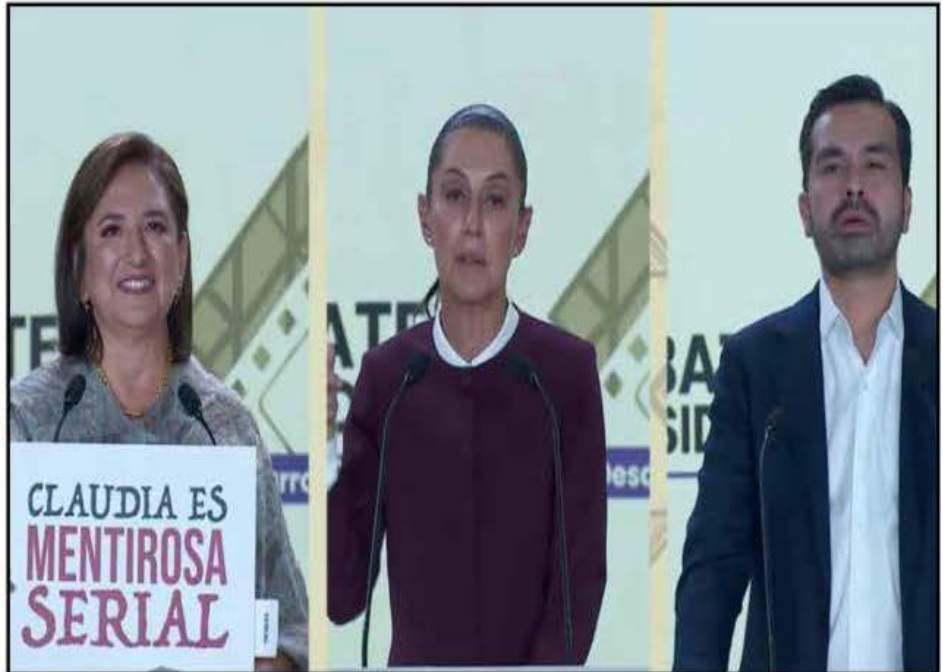


# Encara Xóchitl Gálvez mentiras de Claudia Sheinbaum en 2o debate



**Concede Canadá extradición de León Trautwitz**

>> 9



En un segundo debate caracterizado por varias preguntas sin respuesta por parte de la candidata de Morena Claudia Sheinbaum, la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez se mostró incisiva y dispuesta a mostrar sus propuestas, mientras el candidato de Movimiento Ciudadano Jorge Álvarez tuvo un lamentable cierre utilizando a un menor de edad en un recurso barato. Mssive Caller da por ganadora a Xóchitl Gálvez. >> 3

## Ernestina Godoy debe pedir disculpas en lugar de votos



El caso del químico Miguel Cortés Miranda relacionado con al menos siete casos de feminicidios -entre ellos un intento-, ya había sido identificado por la FGJCDMX desde hace tres años, pero, la entonces fiscal Ernestina Godoy Ramos no hizo nada por detener al feminicida, criticó Acción Nacional. Lamentan que Godoy Ramos no haya actuado para investigar y nunca hizo algo por capturarlo, el cinismo de Godoy no tiene límites, afirman. >> 6



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO/ATENCIÓN A VÍCTIMAS/REPARACIÓN DEL DAÑO

### [Corte analiza primer caso de desplazamiento forzado \(Milenio Diario\)](#)

El tema del desplazamiento forzado interno en México será discutido en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, ya que abordará el primer caso. Se trata de una familia del norte del país que en 2010 fue víctima de extorsión, secuestro, asesinato y otros delitos por parte del crimen organizado, por lo que en 2013 se vio obligada a irse a otras regiones del país. El asunto pasó por las fiscalías estatales, la entonces Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV): a esta la familia le ha reclamado omitir una resolución en materia de reparación para su caso a pesar de contar con un amplio expediente. El próximo 8 de mayo, el **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo** presentará a la **Primera Sala de la Corte** un proyecto de sentencia donde propone **amparar** a los integrantes de esa familia, que, de acuerdo con la recomendación 94/2019 de la CNDH, se trata de 67 personas de nueve núcleos familiares que vivían en los municipios de Saucillo, Delicias, La Cruz y Chihuahua, donde realizaban actividades de comercio. ([La Jornada](#))

## DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL/TRABAJADORES DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

### [Prevén integrar a IMSS a conductores de apps \(Reforma-versión digital-\)](#)

Así como en diciembre del 2018 se discutió el tema de la seguridad social para trabajadoras del hogar, ahora un nuevo debate será la seguridad social para conductores y repartidores de las plataformas tecnológicas. **Alberto Pérez Dayán, Ministro Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien participó con una conferencia en el *Seminario Laboral Empresarial 2024*, organizada por el colegio de abogados ANADE Nuevo León, señaló que uno de los temas que ha avanzado es el de la seguridad social a los trabajadores de plataformas. "(El) trabajador de la plataforma, aquel que compra por uno una cosa y nos lo trae a la casa, y nos cobra a través de una aplicación", dijo. "En tanto que el que vende (el producto) no es patrón del que entrega (conductor o repartidor), ni el que le comunica (la plataforma) para que llegue a casa tampoco lo es, ni el que lo compra es patrón". "De todo ese juego habrá una cuota que se irá sumando a su cuenta individual que le permitirá, mientras esté inscrito el gozar de las prerrogativas del seguro social". El **Ministro Alberto Pérez Dayán** compartió su experiencia sobre cuando se determinó crear un programa piloto para que las trabajadoras del hogar tuvieran acceso a la seguridad social. Explicó que fue un tema complejo en su momento, pero el caso de una trabajadora del hogar que denunció un despido injustificado ayudó a beneficiar a las personas que se dedican a esta actividad.

## CASOS ENLISTADOS/EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/CASO LUIS DONALDO COLOSIO

### [¿Qué se espera en la SCJN? \(Ovaciones\)](#)

Por su lado y en medio del enfrentamiento con el Poder Ejecutivo federal, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tiene agendada ya la discusión sobre la extinción de 109 fideicomisos de diversas áreas, decretadas por el Congreso de la Unión desde 2020. Mientras que el caso de la posible liberación de Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donald Colosio, permanece congelado, pues la **Corte** no ha definido aún la fecha para desahogar el **amparo** solicitado por este personaje.

## INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

### [Legisladores incumplen despenalización del aborto, protestan en rodada ciclista \(La Jornada\)](#)

El Congreso de la Unión no ha cumplido con la sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de eliminar el delito de aborto del *Código Penal Federal*, denunciaron ayer organizaciones civiles defensoras y promotoras de derechos sexuales y reproductivos. Lo anterior, a pesar de que existen más de 32 iniciativas que se apegan a lo dictado por los **Ministros**, afirmó Rebeca Ramos, directora del *Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE)*. Con una rodada en bicicleta sobre Paseo de la Reforma, integrantes de las agrupaciones también conmemoraron el 17 aniversario de la despenalización del aborto en la Ciudad de México. En septiembre de

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

2023, mencionó Ramos, la **Corte** resolvió la **demanda de amparo** interpuesta por el GIRE, con el que reconfirmó la resolución de 2021, cuando determinó inconstitucional considerar delito a la interrupción de la gestación.

## DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

### [Reglas de operación del Fondo de Pensiones para el Bienestar quedarán para el 1 de mayo \(El Economista\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que para el próximo 1 de mayo se habrá publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el Decreto para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, además de que quedarán establecidas las reglas de operación... Estos cambios generaron críticas entre los legisladores de oposición, quienes ya han amenazado que impugnarán la creación del Fondo ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde esperan que sea declarado inconstitucional y se eche para abajo. El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, advirtió que alterar un dictamen ya aprobado por el Pleno constituye un delito. **Más información sobre el tema:** [\(Anuncia AMLO traspaso de recursos de Afores/Ovaciones\)](#)

## CONTROL Y REGULACIÓN DE MIGRACIÓN/ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

### [Directora de Amnistía Internacional... "En México se violan derechos humanos todos los días" \(Unomásuno - espacio en primera plana-\)](#)

En México se violan derechos humanos todos los días", denunció la directora ejecutiva de Amnistía Internacional, Edith Olivares Ferreto, durante la presentación del informe *La Situación de los Derechos Humanos en el Mundo*. Al profundizar en este delicado tema, Ferreto aseguró que en el país gobernado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aún persisten algunos problemas de carácter social, como la libertad de expresión y la inseguridad, principalmente, la cual se ve reflejada en los altos índices de homicidios, feminicidios y desapariciones...

### [Derechos de las personas refugiadas y migrantes](#)

Las autoridades no pueden garantizar el derecho a la vida y la seguridad de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo. Sin embargo, reconoció que en marzo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** afirmó que esos grupos poblacionales debían tener una defensa jurídica para proteger sus derechos.

## REGULACIÓN DE CANNABIS

### [Nombramientos y las iniciativas de AMLO, a contrarreloj en Congreso \(El Economista\)](#)

... En lo que va de la Legislatura en curso, que inició el 1 de septiembre del 2021, se han presentado 2,686 iniciativas por senadores de las ocho fuerzas políticas representadas en la Cámara Alta de las que han sido aprobadas 262; 184 fueron turnadas a la Cámara de Diputados en calidad de minutas para su revisión y 78 al Ejecutivo federal y congresos locales... Los cambios para la regulación de *cannabis*, pendientes aún, fueron ordenados por sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desde julio del 2021 al declarar **inconstitucional** prohibir autorizaciones para realizar actividades relacionadas con el autoconsumo de *cannabis* y *tetrahidrocannabinol (THC)* con fines recreativos...

## LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS

### [Pide ONU-DH que leyes de amparo y amnistía se apeguen a reglas internacionales \(El Financiero\)](#)

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) pidió al Gobierno de México que los cambios que busca en las leyes de **amparo** y de amnistía se apeguen a la regulación internacional.



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## PRINCIPIOS DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/PROCESOS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### Juicio político, "arma politiquera" (Eje Central -espacio en primera plana-)

Partidos, funcionarios y ex servidores públicos han tomado durante años la figura de juicio político como un arma electoral, "politiquera", mediática y de venganza contra sus adversarios, destacan legisladores entrevistados por este medio... Los intereses no han cambiado, desde su perspectiva. Ejemplificó con la pretensión de Morena y del ex Ministro Arturo Zaldívar de pedir un juicio político contra la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**. "Se ha amenazado a la **Ministra Presidenta de la Corte**, se utiliza de manera política para denostar, en este caso, a un Poder y a una persona que ha demostrado su autonomía", dijo, en la que caben todas las conductas (ilícitas) y ninguna. Por ejemplo, una de las causas para imputar a alguien un juicio político es atentar contra las instituciones democráticas, ¿qué es eso? Todo o nada. Entonces, hay una figura en la Constitución que desde el punto de vista teórico es muy bonita, hasta genera tesis académicas para que los muchachos puedan graduarse, pero no ha habido uno sólo (desde 1926)", enfatizó el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, integrante de la Subcomisión de Examen Previo. **Más información sobre el tema:** ([Auguran impacto en comicios/Excélsior -espacio en primera plana-](#))

## REFORMA JUDICIAL

### Paquete de iniciativas presidenciales queda en la congeladora legislativa (La Jornada)

Planteado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como un paquete que buscaba "devolver a la Constitución toda su dignidad", sus 20 iniciativas en materia política, de seguridad y de carácter social quedarán en la congeladora legislativa, y los proyectos de dictamen de las comisiones sólo se circularon entre los diputados de Morena "para su conocimiento"... El denominado Plan C fue anunciado por el Mandatario el 6 de febrero a la Cámara de Diputados, que incluía 18 iniciativas de reforma a la Constitución y dos legales, entre otros puntos para regresar el mando de la Guardia Nacional al Ejército; renovar en su totalidad la integración del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, darle otro nombre y otro esquema de funcionamiento a las autoridades locales y reducir el número de diputados senadores.

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

### Opinión/David Páramo (Excélsior) "Remate preocupante"

El Gobierno está convencido de que el Fondo de Pensiones para el Bienestar es una buena idea; sin embargo, tiene huecos en muchos sentidos. Lo más posible es que esta mala idea tropiece con la **SCJN**, presidida por **Norma Piña**.

### Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) "Los empleados de Banjército demostraron tener la razón"

En mayo se cumplirán cinco años sin que los trabajadores de Banjército vean un solo peso del reparto de utilidades que por ley les toca, pero que, gracias a Hacienda, en los tiempos de Arturo Herrera y hoy de Rogelio Ramírez de la O, jamás verán durante el sexenio de AMLO. Además, déjenme decirles que, a la fecha, es la directora de Jurídico de Banjército, Rosa Elena Torres Dávila, la que se empeña en que no se haga el pago, por estar está más preocupada en ascender a coronel y retirarse como general. ¡Así como lo están leyendo! Desde 2019 he venido documentando y dándoles voz a los trabajadores, pero nadie en la '4T' les quiso hacer caso. En México aún tenemos al **Poder Judicial** -ovación de pie para éste y su **Ministra Presidenta Norma Piña**-. Como ya es una constante en la '4T', los derechos humanos y laborales de los trabajadores no existen y no sólo están atados de manos, sino que no dejan de hostigarlos para que renuncien y paren de exigir lo que por ley les corresponde.

## [Opinión/Mario Maldonado \(El Universal-versión digital-\) "Posdata 2"](#)

En el contexto de las campañas electorales, los panistas de Puebla se han metido en un gran problema con los colectivos feministas. Resulta que Bruno Taveira, el suplente del candidato a gobernar la capital poblana, Mario Riestra, provocó la molestia de las feministas del país, tras asegurar que la *Ley Vicaria* es anticonstitucional y que sólo favorece a las mujeres, porque "las mujeres siempre hablan mal del papá", dijo el político panista. De inmediato recibió numerosas quejas en las que lo catalogaron de retrógrada, machista e ignorante. Diana Luz Vázquez, promotora de la "Ley Sabina" contra deudores alimentarios, aseguró que es un detractor de los derechos de las mujeres. Tras las declaraciones del suplente de Mario Riestra, cerca de 20 colectivos feministas emitieron un comunicado para rechazar la postura de Taveira. En tanto, el candidato a gobernar la ciudad de Puebla se vio obligado a hacer un video de apoyo a la *Ley Vicaria*, que fue discutida y aprobada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, aunque sin éxito. Por otro lado, Taveira fue acusado de pertenecer a la organización "No más rehenes de la pensión", la cual agrupa a deudores de pensión alimenticia y dirige Manlio Magno López en Puebla. Vaya escándalo.

## [Opinión/Miguel Badillo \(El Independiente\) "Departamento de Estado asume agenda de la oposición para atacar a AMLO"](#)

... El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho en reiteradas ocasiones que su homólogo Biden es "una buena persona" y que "respeto a México", pero eso sirve de poco cuando el Mandatario estadounidense ya no tiene control del país más poderoso... Un ejemplo de lo anterior es lo que acaba de hacer el Departamento de Estado en esa "buena relación" con México, al emitir la semana pasada un ofensivo, mentiroso y violatorio informe sobre los derechos humanos en el país, en donde una vez más, con una clara intención intervencionista, Estados Unidos viola con ese documento la soberanía nacional y pretende presionar a México en medio del proceso electoral... El Departamento de Estados también consideró en su "informe" que México se estancó en derechos humanos, pues según ellos desde el poder se desacredita a periodistas, se dejó de investigar y enjuiciar a criminales y además los índices de violencia se mantienen altos. Los funcionarios gringos dicen estar preocupados por los "ataques verbales" del Presidente contra el **Poder Judicial**, en particular contra la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, y también los señalamientos a la prensa, cuando lo que se ha hecho es denunciar la enorme corrupción del **Poder Judicial**, de **Ministros, magistrados y jueces**, así como la de los medios de comunicación.

## [Opinión/Cecilia Soto González \(Excélsior\) "Una Presidenta daltónica y xingona"](#)

... ¿Qué pido a la próxima Presidenta?.. Le pido también el ejercicio de la empatía, especialmente con aquellas mujeres que ejercen cargos de enorme responsabilidad sean o no cercanas a ella. Que nunca más se amenace de muerte a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia** y se cierren por una turba las puertas de esta institución fundamental de nuestra democracia. con la aprobación tácita de quienes ejercen la Presidencia y gobiernan en la ciudad...

## [Opinión/Roberto Vizcaíno \(El Independiente\) "México hoy, bajo la conducción de la hormona y la neurona femenina"](#)

Yo no recuerdo otro momento igual en la conducción del Poder, del Sistema mexicano. Un momento en que las dos principales alternativas hacia la Presidencia del país para el sexenio 2024-2030 son mujeres -la opositora Xóchitl Gálvez y la oficialista Claudia Sheinbaum- que los cinco cargos de los cuales depende una transición legal y pacífica sean ocupados igual por mujeres:

-Guadalupe Taddei, presidenta del INE

-**Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

-**Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia.**

-Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, y Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado mexicano.



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

Cada una con sus edades e historias personales particulares, afiliaciones e ideologías, experiencias profesionales y políticas distintas, son quienes hoy deberán enfrentar desde sus encargos, sometidas a presiones de todo tipo y al ejercicio de responsabilidades-que podrían calificarse de históricas-, a esta verdadera transición. Con toda clase de presagios y proyecciones, análisis y tendencias enfrente, de ellas y sus cargos dependerá darle curso a lo que se presente.

## [Opinión/La Trastienda \(Eje Central -versión digital-\) “Prisión preventiva a debate”](#)

Un tema del que se hablará mucho en los próximos días es el de la prisión preventiva, esa polémica figura que derivó en el aumento de la población carcelaria. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se prepara para discutir futuro de esta medida, contenida en el artículo 19 de la Constitución. El tema está enlistado desde el pasado 23 de enero, por lo que puede ser abordado en cualquier momento. La revisión tiene por origen una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la que insta al Estado mexicano a revisar dicha figura. Por lo pronto, se cocina un posicionamiento conjunto de las fiscalías de justicia estatales en contra de la eliminación de esta medida cautelar. Pendientes.

## [Opinión/Arturo Peláez \(El Universal-versión digital-\) “Prisión preventiva oficiosa: el horrible limbo”](#)

¿Cuál es el destino del alma de infantes no bautizados? No se pueden ir al cielo porque no están bautizados; pero tampoco pueden enviarse al infierno pues no han cometido pecados. Una solución creada en el siglo XIII para ese candente problema entre creyentes cristianos consistió en suponer que esas almas iban a dar al limbo: una circunstancia sin dolor inmerecido porque esas criaturas no eran culpables de morir sin el agua bautismal, pero tampoco eran dignas de la gloria reservada a los bautizados. El sentido común hizo que el limbo fue retirado del Catecismo de la Iglesia Católica desde 1992, y oficialmente, sepultado por la Comisión Teológica Internacional en 2007, cuando declaró que el limbo sólo había sido una hipótesis teológica, vamos, una conjetura, pero que no existe en realidad. Por extraño que parezca, en México tenemos un limbo mucho más escandaloso y dañino, que se llama prisión preventiva oficiosa y ha sido ocasión para una nueva acometida gubernamental contra el **Poder Judicial de la Federación**. En ese contexto, llegó a la **Primera Sala de la SCJN** una demanda de **amparo** por el caso de dos hombres acusados en 2021 de delitos graves y por ese motivo se les dictó prisión preventiva oficiosa. El proyecto del **Ministro ponente Pardo Rebolledo** podría generar una **jurisprudencia** a partir de la cual todas las personas sometidas a la prisión preventiva oficiosa estarían en posibilidad de invocar que se revise su caso y eventualmente, podrían salir de prisión, o no.

## [Opinión/Rosy Rames \(El Independiente\) “¿Qué el Congreso sea una especie de Tribunal Constitucional?”](#)

... ¿Cuál será el trasfondo de las reformas a la **Ley de Amparo** y a la **Ley de Amnistía**, así como la creación del Fondo de Pensiones? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Y para quién? Quizá el Presidente AMLO tenga sorpresas para los últimos meses de su sexenio, salvo que se trate de un andamiaje jurídico como legado a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial destinada a suceder de manera formal al tabasqueño...

### Ministra Presidenta, una prueba más

En caso de llegar a presentar **acciones de inconstitucionalidad** en contra de las reformas a la **Ley de Amparo** sería una prueba más para la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**, a su compromiso con la defensa a la Constitución y a los derechos humanos. Llegado el momento se verá si su compromiso es indeclinable a pesar de las amenazas de enjuiciarla políticamente. Claro, por otras razones, pero cualquiera que sea, será el pretexto para quitarla de la **Presidencia de la Suprema Corte** y, en consecuencia, quitar obstáculos a proyectos del Poder Ejecutivo.

## [Opinión/Maricarmen Cortés \(Excélsior\) “Pensiones, amnistía y amparo”](#)

El **Premio Limón Agrío** es para los legisladores de Morena y aliados que, como quería López Obrador, aplicaron su mayoría para aprobar en *fast track* tres reformas que serán impugnadas ante la **SCJN** en cuanto sean

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

promulgadas: la de pensiones, que trasladará los ahorros de trabajadores mayores de 70 años al nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar; la del **amparo**, que es la que más preocupa al sector privado porque impide que las **suspensiones** se otorguen para efectos generales, y la de amnistía, que faculta al Presidente a indultar o conmutar penas en caso que se consideren de relevancia para el Estado.

## **Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Reformas y violencia”**

... Las reformas a la **Ley de Amparo** chocarán de frente con la **Suprema Corte** y el objetivo es que nadie se pueda **amparar** ante obras o determinaciones del Ejecutivo. Una limitación sería a los derechos y otra vez una ampliación incomprensible en una democracia de las atribuciones y poderes presidenciales. No son todas las reformas que el Presidente quería imponer y que anunció el 5 de febrero, pero son tres importantes para su fin de sexenio. Pero mientras la atención del poder está puesta en estos temas, la inseguridad y la violencia son cada vez mayores. Se suceden los asesinatos, vivimos las semanas más violentas del año, y políticos y aspirantes aparecen muertos o son atacados en varios estados del país: en Puerto Vallarta, Tlalnepantla, Morelos, en Jalisco; renuncian a sus candidaturas por amenazas lo mismo en Nuevo León que en Zacatecas o Chiapas. Se recrudecen las denuncias de relaciones de hombres y mujeres del poder con el crimen organizado. El escenario de la inseguridad es francamente delicado y la respuesta oficial parece ignorarlo sistemáticamente...

## **Opinión/Armando Ríos Piter (Excélsior) “Legislar sobre las rodillas”**

... Un segundo tema que levantó amplias críticas fue el de los cambios realizados a la **Ley de Amparo**, debido a los cuales se "prohíben las **suspensiones** con efectos generales contra leyes; esto significa que los **jueces** no podrán detener obras o normas de forma cautelar ante posibles violaciones a la Constitución, hasta que la norma modificada se declare **inconstitucional**". Así, las modificaciones derogan el artículo 129 y modifican el 148 para establecer que "tratándose de **juicios de amparo** que resuelvan la **inconstitucionalidad de normas generales**, en ningún caso las **suspensiones** que se dicten, fijarán efectos generales" La oposición ha declarado que los citados cambios "son totalmente ilegales" por lo que acudirán ante la **Suprema Corte** a interponer una **acción de inconstitucionalidad**...

## **Opinión/Luis Lozano (Excélsior) “La tiranía”**

...El sistema constitucional ha aguantado, particularmente gracias a los órganos autónomos y al **Poder Judicial**, pero lo que pasó esta semana no se ha valorado como se debe. La aprobación expedita (sin procesos legislativos deliberativos) de (i) la **Ley de Amparo**, quitando la suspensión del acto de autoridad como facultad de los **jueces** que conocen del **amparo**, (ii) la **Ley de Amnistía**, que le da facultades al Presidente de la República de rey francés del siglo XVI, y (iii) la **Ley de Pensiones**, que confisca (roba) el dinero generado por individuos para el uso del siempre etéreo nebuloso concepto del "interés público", son pasos graves hacia la tiranía; no hay más. El hecho de que los candidatos de Morena apoyen estas medidas hacen muy evidente las opciones que tendremos el de junio, tiranía voluntaria o democracia liberal, no puede ser más claro...

## **Opinión/Macario Schettino (El Financiero) “Democracia”**

...En este momento, no tenemos un espacio de discusión pública en México, porque el Gobierno se niega a ello. Aunque decenas de opinadores hayan mostrado su oposición a la reforma de Afores, aunque centenares de legisladores hayan votado en contra, aunque miles reclamen en redes sociales, el Gobierno no oye y, por lo tanto, no responde. No hay discusión. El ejemplo de Afores es arbitrario, lo mismo ocurre con el **amparo** o la amnistía, que son las últimas tres agresiones a la Constitución. Y lo mismo pasó antes con la reforma electoral, la eléctrica o la Guardia Nacional. Si fueron descartadas no fue por un Gobierno que escuchara, sino por un **Poder Judicial** que hizo su trabajo, y por millones que lo respaldaron...



## **Opinión/Karina Aguilar (24 Horas) “¡Corra por sus ahorros!”**

Hasta, ahora, si usted quiere **ampararse** para evitar que le quiten sus ahorros, la resolución que emita el **juez** puede detener la norma en general y con ello beneficiar a millones de trabajadores; sin embargo, Morena y aliados, también aprobaron reformas a la **Ley de Amparo** y ahora la resolución de ese **juez** sólo le beneficiará a usted, dejando indefensos a quienes no tienen posibilidades de pagar un **amparo**. Y de esa manera, la Cuarta Transformación logró tener más recursos con la creación de un nuevo Fondo y haciéndose de los ahorros de personas que quizá son migrantes y por eso no han reclamado sus ahorros.

## **Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Presidente, policía, MP y juez”**

La reforma a la **Ley de amnistía** que seguramente se litigará en la **Suprema Corte** le otorga facultades policíacas y judiciales al Presidente de la República para excarcelar a sentenciados y probables criminales bajo proceso. Para hacer más evidente el fracaso de la 4T en las investigaciones del ya esclarecido caso Iguala y ante el grosero intento de imponer una verdad alterna imputando falsas responsabilidades a las fuerzas armadas, López Obrador, violando la ley y la Constitución, invadiendo competencias trastocando la supuesta autonomía de la Fiscalía General de la República, se erigió en agente investigador del Ministerio Público y ahora también quiere ser **juez**. Sin ser abogado ni tener facultades legales, ha dicho y reiterado que encabeza la investigación del Caso Iguala. Las nuevas atribuciones aplicarán, según el oficialismo, solo en "casos relevantes"...

## **Opinión/Edmundo Jacobo Molina (El Financiero) “Desamparados”**

... También se ampliaron las facultades del Presidente de la República al aprobarse cambios a la **Ley de Amnistía**, con la cual se le dan atribuciones discrecionales al Ejecutivo federal para condonar penas sin que quede claro el procedimiento que se seguiría y las causales para otorgar ese “perdón”. Todo queda en un difuso: Se otorgará a personas que aporten elementos que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado mexicano. ¿Quién determinará la verdad y la relevancia?.. Para no variar, seguramente, estas reformas serán controvertidas ante la **SCJN**, quien tendrá que resolver sobre la **constitucionalidad** de las mismas. De la misma manera se querrá argumentar que se trata de un enfrentamiento entre poderes cuando lo que está en juego es la defensa de los derechos humanos y de los recursos de la ciudadanía frente a actos autoritarios. De eso estamos hablando...

## **Opinión/Margarita Zavala (El Universal) “La importancia del Congreso”**

... Por último, menciono la **Ley del Indulto** a cargo del Presidente. Resulta que el Congreso hizo pasar como amnistía un indulto discrecional cargo del Presidente de la República para seguir dando "abrazos" los criminales. Esta reforma favorece la impunidad y es contraria los derechos de las víctimas de cualquier delito, porque no establece excepciones y contraviene la División de Poderes. Como ven, todas las reformas tienen de común denominador que no buscan la justicia sino la aglutinación del poder al servicio del Poder Ejecutivo costa del **Poder Judicial** y, sobre todo, del Congreso de la Unión de los derechos humanos. En las tres hay un claro ataque la división de poderes los derechos humanos. Sobra decir que los que integramos los grupos parlamentarios de la oposición presentaremos una **acción de inconstitucionalidad** ante la **Suprema Corte de Justicia**...

## **Opinión/Ricardo Monreal Ávila (El Universal) “Amnistía”**

En *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez nos sumerge en una historia en la que el indulto y la amnistía se debaten en el contexto de la justicia y la verdad... Precisamente a esto obedece la iniciativa de reforma a la **Ley de Amnistía**, que presenté y fue aprobada en días pasados en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, la cual adiciona el artículo 9 y establece que el Ejecutivo federal está facultado para conceder amnistía a la persona o las personas contra las que se haya ejercido acción penal, que estén siendo procesadas o se encuentren sentenciadas por cualquier delito y que colaboren en el esclarecimiento de hechos relevantes para el Estado mexicano. No obstante, varias voces, incluyendo las del bloque opositor, argumentan

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

que esta ley solo beneficia al titular del Ejecutivo federal, pues le otorga facultades para “perdonar” delitos graves, como delincuencia organizada, feminicidio o secuestro, o bien, que representa una afrenta contra la **División de Poderes**, todo lo cual se aleja de la realidad, por lo que es pertinente realizar algunas precisiones y reflexiones al respecto...

## **Opinión/Onel Ortiz Fragoso (ContraRéplica) “Playeras pendejas y calacas chidas”**

En 26 de abril, el Senado aprobó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, la última reforma del periodo ordinario, de la legislatura y del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El sexenio inició y concluyó polarizado; con **acciones de inconstitucionalidad** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y con un considerable aumento de la violencia verbal en las cámaras del Congreso de la Unión.

## **Opinión/Fernando García Ramírez (El Financiero) “Después del 2 de junio”**

... No conozco a nadie, y no he leído nada que se le parezca en las proteicas redes sociales, que afirme que hay que acabar con la democracia y que lo mejor es cambiarla por otro sistema, de signo autoritario. Supongo que pueden decirme que no es necesario que así lo afirmen porque sus actos hablan por sí solos. Pueden decirme, por ejemplo, que López Obrador (con su "Plan de reforma electoral") intentó que el partido en el Gobierno volviera a hacerse cargo de las elecciones y que ahora mismo intenta quitarle facultades a la **Suprema Corte** para supeditarla al Poder Ejecutivo. De cumplirse estos dos objetivos la democracia estaría en riesgo, regresaríamos a los tiempos del PRI, de la "dictadura perfecta" y la "presidencia imperial"...

## **Opinión/Roberto Rock (El Sol de México) “La Corte, el ajedrez... y los audios que vienen”**

El **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, encabezado por la **Corte**, se ha visto forzado a librar con Palacio y el conjunto del oficialismo una cruda partida de ajedrez. Los movimientos centrales se orientan a cobrar o defender, en su caso, a una de las piezas más frágiles del tablero: el ex Ministro Arturo Zaldívar, que se muestra expuesto por errores graves de sus manejadores, los cuales parecen haber dejado un flanco propicio para su derribo. El próximo giro de este duelo corresponderá a **jueces y magistrados federales** mencionados en la denuncia anónima por prácticas de extorsión atribuidas a Zaldívar durante su **Presidencia en la Corte** (2019-2023) a través de su entonces principal operador, **Carlos Antonio Alpizar Salazar**, quien fuera secretario general de la Presidencia -que aquél ocupó- del **Consejo de la Judicatura Federal**... La cadena de agravios contra el **PJF** desde Palacio, agudizada con la figura de un Zaldívar rijoso y pendenciero, incluye desde luego la llegada de su sucesora, **Lenia Batres**, la "**Ministra** del pueblo", una abogada surgida de la "Universidad Humanitas", la misma de la que egresó su hermano Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México luego que debió desertar de la Facultad de Derecho de la UNAM por no cumplir los mínimos requisitos académicos. La "Humanitas", por cierto, no cuenta con estudios reconocidos por la UNAM. Ello no obstó para que la **Ministra Batres** cursara ahí estudios de posgrado. ([La Prensa](#))

## **Opinión/Línea 13 (ContraRéplica) “Gaviño gana votos con Sheinbaum”**

Si se pudiera hablar de un triunfador del debate entre los candidatos presidenciales se podría decir que fue el diputado local de la Asociación parlamentaria Izquierda Liberal, en el Congreso de la CDMX, Jorge Gaviño, luego de que lo mandaron a defender a la candidata presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, en lugar del **Ministro en retiro**, Jorge (*sic*) Zaldívar, luego de los enredos en que se metió por las supuestas acusaciones de pretender incidir en las decisiones de los **jueces y magistrados**. La aparición de Gaviño refleja que está ganando bonos con Sheinbaum Pardo, desde aquella ocasión que su mirada lo cautivó decidió sumarse a su equipo de trabajo en el Gobierno y ahora en la campaña.



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## [Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez \(Reforma\) “Despotismo envenenado”](#)

Las piezas del despotismo están prácticamente atornilladas. Un poder presidencial sin estorbos, el Ejército como gran aliado del Gobierno, organismos autónomos eliminados o inhabilitados, árbitros electorales inertes. Violaciones cotidianas y ostentosas la *ley electoral* que quedan sin castigo. Si el oficialismo gana en junio, la muerte de la **Suprema Corte** como **Tribunal Constitucional** está cantada. No hablo de la aprobación de las reformas propuestas por el Presidente y respaldadas con entusiasmo por su candidata, hablo de lo que, sin necesidad de cambios ulteriores, constituye ya un cambio de régimen. De un sistema que, con todos sus defectos, era una democracia pluralista a una nueva hegemonía autoritaria...

## [El Correo Ilustrado/Propone cambiar el nombre de la SCJN \(La Jornada\)](#)

En la sección *Opinión*, página 19 de *La Jornada* del pasado 25 de abril, con el título "La **SCJN**: los años salvajes", Ilán Semo aporta en su artículo una original, brillante y trascendente propuesta, ya que recomienda que la **Corte** no tenga atributos propios de un **Tribunal Constitucional**, y que se cree un auténtico **Tribunal Constitucional**, y en consecuencia, siguiendo esa reordenación en materia de justicia, agrega que la **Corte** debe cambiar su denominación por **Corte** de Impartición de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Además, como se lee en el editorial de esa misma fecha, vamos hacia la justicia que el pueblo merece.

*Javier Espejel*

## [Tu opinión Reforma/Para muestra... \(Reforma\)](#)

El desconocimiento de la Constitución por parte de la **Ministra Batres** es muestra de que los **Ministros de la Suprema Corte** no deben ser electos popularmente. La razón es muy simple; no se trata de que lleguen la **Corte** los más famosos, los que generan más simpatías, los que son recomendados o impuestos, o los que atraigan más votantes. Se trata de que lleguen los mejor preparados en el rubro legal y estén comprometidos a hacer valer las leyes que nos rigen a todos los mexicanos. A la **Suprema Corte** deben llegar los mejores, **Lenia Batres** demostró que no lo es.

*Mónica Mendoza Barrios, Cuauhtémoc, CDMX*

## [Opinión/Angélica de la Peña \(El Sol de México\) “Tendremos Presidenta”](#)

...Claudia, la candidata de López Obrador, su principal característica es que goza de toda la confianza de su jefe y líder. Su fidelidad a él ha quedado refrendada desde que formó parte de su equipo cuando fue jefe de Gobierno de la capital del país. Forma parte de su clan ideológico y político; hay muchos indicios de su dependencia y falta de autonomía, Morena y sus aliados logran dos tercios en el Congreso de la Unión, asegurará la continuidad de lo que ella misma ha llamado el segundo piso y escalón de la 4T, y que son todas las reformas que no pudo concretar López, entre ellas la reforma del **Poder Judicial** y la eliminación de los Organismos Constitucionales Autónomos como el INE, INAI, CNDH, entre otras reformas estructurales de corte estatista. Seguirá usando los programas sociales desde un enfoque electorero para seguir enganchar a la gente más pobre; continuará la inseguridad, y el desastre en salud, educación y desarrollo, etc...

## [Opinión/Karina A. Rocha Priego \(Unomásuno\) “Si las encuestas son “transparentes”, Claudia Sheinbaum está sumida en graves problemas”](#)

... Esa tan marcada ola de corrupción que ha etiquetado a las administraciones morenistas, es lo que a muchos les hace pensar, dos veces, por quién votar el próximo 2 de junio. Grave, si consideramos que la candidata de Morena-PT-PVEM, tiene "instrucciones" de hacer lo que el Jefe del Ejecutivo le ordena en su campaña; de ahí que Claudia Sheinbaum marque tanto la "continuidad" al paso de su campaña, pues esa es la idea, que haya "continuidad" a lo iniciado por AMLO, como finiquitar la desaparición de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** o, peor, darle seguimiento a la reforma al artículo 139 de la Nueva Constitución que habla de las Concesiones de Propiedad Habitacional, que propondrá Sheinbaum Pardo, para que se la apruebe el Congreso;

o sea, para que se acabe la propiedad privada!, que los mexicanos que tienen una casa propia, sólo tengan la concesión del lugar donde viven, el cual en cualquier momento el Gobierno la puede probar!, como lo hicieron con las Afore.

## **Opinión/Luis M. Cruz (Eje Central -versión digital-) “Votar entre dos visiones”**

...Siempre hay otros datos, como los provenientes del Informe Anual de Derechos Humanos del Departamento de Estado al Congreso de Estados Unidos, que deploran que en México se hayan dejado sin investigar enjuiciar la mayoría de los casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación en el país son muy altos. Dicho informe concluye que no ha habido cambios significativos en la situación de los derechos humanos en nuestro país y en muchas regiones, las organizaciones dedicadas al narcotráfico y la trata de personas continúan actuando en connivencia con las autoridades locales y federales. Y, contrario al cano de la democracia, el **Poder Judicial** y la libertad de expresión siguen bajo ataque continuo, al ser públicamente señalados de "parciales, partidistas y corruptos", lo que coloca a **jueces** y periodistas en riesgo...

## **Opinión/Ángel Soriano (Diario Imagen) “Turbulencias, poder económico, medios y poder político”**

El enfrentamiento entre el acaudalado empresario Ricardo Salinas Pliego y el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado en claro que los medios de comunicación son instrumentos de presión política para ampliar los negocios de los poderosos empresarios que, incluso, han despojado a los auténticos comunicadores de sus medios para fines facciosos. Aquí habrá que ver quién domina el país: si el empresario que denuncia extorsión o el Estado que exige el pago de impuestos, y de qué lado funciona el **Poder Judicial** para este diferendo; pero sea cual sea el resultado, habrá que destacar la necesidad de que los medios estén en manos de los trabajadores, el Estado cumpla con su función, y los empresarios se dediquen a lo suyo, sin aparentar defender a la sociedad o la libre expresión, cuando en realidad lo que defienden son sus cotos de poder y sus inmensas fortunas.

## **Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “Ombudsman social Asunto: el costo de los seguros”**

Las compañías de seguros, con el cuento de que "ha aumentado la siniestralidad" (lo cual sabemos que es falso, quizá no en Guanajuato, pero estamos hablando de la Ciudad de México y zonas conurbadas) nos clavaron el colmillo en los costos. En mi caso se trata del seguro de auto: de 5 mil 700 pesos en 2023 a 12 mil en 2024, por el mismo auto por supuesto y sin haber hecho uso del seguro prácticamente nunca. Lo coticé en otras compañías y todas es tan igual o peor. Intenté que Profeco ventilara esto en la sección de los lunes en la *mañana* de Quién es quién en los precios, pero me dijeron que el tema no es de su competencia y me sugirieron acudir a Conducef. A mí lo que se me antoja son unos buenos *periodicazos* a estos bandidos, que se abra el tema a la opinión pública y que de una vez se asuma que la revolución de las conciencias es tangible.

*Susana Martínez*

R: Lo siniestro es el costo de los seguros. El de gastos médicos ya es inalcanzable, es para los **Ministros de la Suprema Corte**, porque se los pagamos nosotros.

## **Opinión/Mauricio I. Ibarra (La Razón de México) “¿Debe renunciar Sonia Sotomayor?”**

En México, el artículo 95 constitucional señala que, para ser **Ministro de la Suprema Corte**, se debe tener una edad mínima de 35 años cumplidos al momento de la designación. No hay disposición acerca de una edad máxima exigible como límite para ejercer esa responsabilidad. Por otro lado, el artículo 94 establece que los integrantes del **Máximo Tribunal** durarán en su encargo quince años, independientemente de la edad que tengan al momento de recibir su nombramiento. Esta situación ha permitido que juristas septuagenarios como Vicente Aguinaco o Juventino Castro hayan sido nombrados **Ministros** y hayan concluido el periodo para el que fueron designados. El caso estadounidense es distinto. Su Constitución no señala requisitos etarios para ser



# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

integrante del **Máximo Tribunal** y el periodo para el que sus integrantes son electos carece de límite temporal. De ahí que los *justices* ejerzan el cargo hasta el momento que decidan jubilarse.

## PROTECCIÓN A MIGRANTES/ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

### [Ordena juez reubicar a dos familias desalojadas de albergue en Tamaulipas \(La Jornada\)](#)

**Juan Fernando Alvarado López, juez Séptimo de Distrito en el Estado de Tamaulipas**, concedió la protección de la **Justicia Federal** a tres familias migrantes que habitaban el albergue Senda de Vida y ordenó a las autoridades municipales de Reynosa, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a la sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos que las reubiquen en un lugar digno y seguro. Al resolver un **juicio de amparo**, promovido por migrantes en representación de sus hijas e hijos menores de edad, el togado argumentó que las autoridades vulneraron el derecho humano de los migrantes a ser trasladados a un lugar digno y seguro, establecido como una obligación y responsabilidad reconocidas a nivel internacional, luego de ordenar la demolición del albergue en el que se encontraban. ([Milenio Diario](#))

## RESOLUCIÓN DE NO VICULACIÓN A PROCESO/IRREGULARIDADES EN DETENCIÓN

### [Ordena juez liberar a hermano del Mencho \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Por considerar que la versión de la Guardia Nacional (GN) sobre su captura presenta incongruencias e ilegalidades, un **juez federal** ordenó ayer la liberación de Abraham Oseguera, "Don Rodo", hermano del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera. El **juez Rogelio León Díaz** consideró que con base en 9 videos, 9 testimonios y un peritaje, la detención no ocurrió como lo estableció la corporación federal. **León** resolvió no procesarlo por delitos contra la salud y portación de arma de uso exclusivo del Ejército, ya que al momento de su captura supuestamente le aseguraron 2 mil pastillas de fentanilo, 38 gramos de cocaína, un arma corta y una larga... Anoche el **Consejo de la Judicatura Federal** salió en defensa de la resolución. "El **juzgador** ordenó su libertad, al considerar que su forma de detención resultó contradictoria a lo expuesto por la autoridad en su Informe Policial". dijo el **Consejo** en un comunicado. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Herald de México](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** (["Libertad de Don Rodo, por complicidad Gobierno-narco"/El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([El Financiero](#))

### [¿Por qué ordenaron liberar a 'Don Rodo', según CJF? \(Milenio Diario -versión digital-\)](#)

El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** dio a conocer que un **juez federal** ordenó la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, Don Rodo, hermano del líder del *Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, debido a que su detención no ocurrió de la manera en que informó la Guardia Nacional a la Fiscalía General de la República (FGR). A través de una nota informativa, el **órgano encargado de la vigilancia y disciplina de los jueces y magistrados federales** señaló que por esta razón el **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México**, determinó no vincular a proceso al imputado.

## PROCEDIMIENTOS DE EXTRADICIÓN

### [Desplegado/A la Opinión Pública \(Milenio Diario\)](#)

C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

**C. Norma Lucia Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

Dip. Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado de la República del H. Congreso de la Unión.

A la opinión pública.

El que suscribe, Ramiro Pérez Moreno, a través de esta carta, hago saber, todas las irregularidades mediante las cuales se tramitó mi procedimiento de extradición y que, además, constituye una violación sistemática de derechos con la finalidad de concluir la expulsión de un nacional de este país...



**Ministra Presidenta**, pido en forma respetuosa verifique la legalidad con la que se condujo el **juez de Distrito Gerardo Genaro Alarcón Moreno** dentro del procedimiento de extradición señalado y advierta que, de por sí el derecho de defensa es limitado en el procedimiento de extradición, este se limita aún más al grado de ser restringido con el actuar inventado por el mencionado **impartidor de justicia**, considerando que tales actuaciones no deben ser toleradas pues abonan a una violación sistemática de derechos que se aparta del marco constitucional vigente.

*Respetuosamente, C. Ramiro Pérez Moreno.*

## [Desplegado/A la opinión pública \(Milenio Diario\)](#)

El que suscribe, Eleazar Medina Riojas, actualmente recluso en el "Alexandria Detention Center" ubicado población de Alexandria Estado de Virginia, Estados Unidos de América, a través de esta carta, hago saber los medios de comunicación opinión pública los siguiente: Que el suscrito, fui injustamente extraditado los Estados Unidos, ello provocado primero por un mal del **Juez Distrito Centro Justicia Federal del México residencia Penal Federal Altiplano** que precedida de no permitir un defensa forzó de extradición llevando misma extremos en los permitió desahogar cada una del el pruebas tenían consideración pero sobre cuando opinión judicial señala que no acreditaba el doble juzgamiento del suscrito en los hechos por los cuales fui requerido Gobierno actualmente encuentro...

*Respetuosamente c. Ramiro Pérez moreno.*

## CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA/CANDIDATURA A DIPUTACIÓN FEDERAL

### [Obtiene amparo Cabeza de Vaca \(Reforma\)](#)

Francisco García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, informó ayer que un **juez de amparo** le otorgó dos **suspensiones definitivas** que lo habilitan como candidato diputado federal. Según el panista, el 25 de abril, un **Juez de Distrito en Materia de Amparo** otorgó dos **suspensiones definitivas** que impedirían que fuese privado de su libertad y que sus derechos político-electorales sean suspendidos. "El **juez de amparo** determinó que sin lugar ninguna duda que Francisco García Cabeza de Vaca no es prófugo de la justicia", indicó en un comunicado. Desde la perspectiva de Cabeza de Vaca, el INE "está obligado cumplir con la **suspensión definitiva** decretada por el **Poder Judicial de la Federación**, ya que es autoridad responsable en el **juicio de amparo** de mérito". [\(Milenio Diario\)](#) [\(La Jornada\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(El Financiero\)](#) [\(Ovaciones\)](#) **Más información sobre el tema:** [\(Interpondrán queja contra juez: advierten/Excélsior\)](#)

## PROCESOS DE EXTRADICIÓN/CASO LEÓN TRAUWITZ

### [Conceden extradición de León Trauwitz por caso de huachicoleo \(La Jornada\)](#)

El Gobierno de Canadá concedió la extradición de Eduardo León Trauwitz, requerido por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos. En mayo de 2019, el **Juez de Control en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez**, giró una orden de aprehensión en contra de León Trauwitz, y en octubre de 2020, a petición del Departamento de Justicia de Canadá, la Fiscalía General de la República presentó la petición formal de extradición... En 2019, una vez iniciado el proceso penal contra varios de sus colaboradores, el ex integrante del extinto Estado Mayor Presidencial solicitó diversos **amparos** ante la justicia mexicana contra la orden de captura, pero todos los recursos le fueron negados y sus cuentas bancarias bloqueadas. [\(Reforma\)](#) [\(El Herald de México\)](#) [\(El Universal\)](#) [\(Excélsior\)](#) [\(El Financiero\)](#) [\(El Sol de México -espacio en primera plana-\)](#) [\(El Economista\)](#) [\(La Crónica de Hoy\)](#) [\(24 Horas\)](#) [\(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#) [\(La Prensa\)](#) [\(Ovaciones -espacio en primera plana\)](#) [\(Diario de México -espacio en primera plana-\)](#)

## CASO JUAN COLLADO

### [Niegan a Scherer carpeta de Collado \(Reforma\)](#)

Un **Tribunal Federal** cerró en definitiva a Julio Scherer Ibarra, ex consejero Jurídico de la Presidencia, el acceso a la carpeta de investigación que se lleva a cabo en su contra por la presunta extorsión al abogado Juan Collado. El **Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** negó al ex colaborador del Presidente Andrés Manuel López Obrador el **amparo** con el que pretendía conocer las actuaciones que ha llevado a cabo la Fiscalía General de la República (FGR) en esa indagatoria. Los **magistrados** resolvieron en forma unánime que, conforme al *Código Nacional de Procedimientos Penales*, el imputado sólo puede tener acceso a la investigación cuando está detenido, es citado a comparecer o está sujeto a un acto de molestia, pero como Scherer no se encuentra en ninguno de esos supuestos, no existe la obligación de darle acceso.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### [Desmiente Batres haber recibido petición para dejar de acusar a juez \(ContraRéplica\)](#)

El jefe de Gobierno, Martí Batres, desmintió haber recibido petición para eliminar la difusión en redes sociales de la participación del **juez federal Roberto Omar Paredes**, titular de la **Sala 1 de Oralidad**, en la liberación de Fabián "N", alias "El Cachorro", identificado como uno de los cinco generadores de violencia más peligrosos de la CDMX. "No tengo alguna solicitud de ninguna autoridad judicial para bajar el *tuit*, donde dije que sabemos que este **juez** solicitó la suspensión del acto, o sea, la emisión del *tuit*, pero un **juez** se lo negó. (...) No nos ha ordenado nada el **Poder Judicial**. Estamos atentos siempre y siempre cumplimos, pero no nos han ordenado nada", aclaró. ([La Prensa](#))

## LEY GENERAL DEL TABACO

### [Revocan amparo favorable a la existencia de áreas destinadas a fumadores en espacios cerrados \(La Jornada\)](#)

Un **Tribunal Federal** revocó el **amparo** que un **juez** otorgó a un particular contra la ley y reglamento para el Control del Tabaco, cuya sentencia fue a favor de que existan áreas para fumadores en espacios cerrados o se mantenga la exhibición de cajetillas de cigarros en puntos de venta. Por mayoría de votos, los **magistrados del Vigésimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, Gustavo Roque Leyva y Fabiana Estrada Tena**, contra el voto particular de **Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos**, negaron la protección de la justicia al quejoso, luego de que la Presidencia de la República y la Secretaría de Salud impugnaron el fallo del **juez federal**.

## DELITOS AMBIENTALES/PROYECTOS INMOBILIARIOS

### [Someten a revisión desarrollos de SAC \(Reforma\)](#)

Ocho proyectos inmobiliarios que buscan los beneficios del Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en Tacubaya están sujetos a revisión, explicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)... Uno de los proyectos que encendió la alerta de los colonos se trató de un desarrollo que buscaba construir tres torres con hasta 13 niveles en la Escandón, donde sólo se autorizan edificios de cinco pisos. A la empresa a cargo, se le fijó un monto de 12 millones 128 mil pesos para incorporarse al fideicomiso. El constructor obtuvo también la autorización para fusionar los predios Progreso 108 y General Salvador Alvarado 61. Los vecinos de un edificio contiguo, en Progreso 110, se movilizaron e interpusieron un **amparo** por el que un **juez** concedió una **suspensión definitiva** para que el particular no continuara con los trabajos.

## LEY GENERAL DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS/CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA

### [Centros de justicia alternativa \(Reporte Índigo\)](#)

Para mejorar la organización, funcionamiento, naturaleza jurídica y desempeño de los centros de justicia alternativa, mediación comunitaria y justicia administrativa, el Senado aprobó por mayoría una reforma a diversas disposiciones de la *Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*. La enmienda,



turnada a la Cámara de Diputados, modifica más de 20 artículos de la norma para garantizar el principio de certeza y seguridad jurídica de los operadores del sistema de justicia alternativa del país, sobre todo, de las personas facilitadoras que opten por la certificación para su desempeño... La reforma estipula que corresponde tanto al **Poder Judicial Federal**, como al de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, ofrecer los procedimientos de mecanismos alternativos de solución de controversias para pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS

### [Piden castigo para asesinos de periodistas; protestas en Morelos \(El Independiente\)](#)

Más de cien periodistas, reporteros, camarógrafos y fotógrafos de Morelos protestaron frente al Memorial de las víctimas, en la entrada al Palacio de Gobierno, por el asesinato de Roberto Carlos Figueroa, reportero y productor que el sábado fue secuestrado y después asesinado. El cuerpo sin vida del periodista fue localizado la tarde del mismo día en un camino de terracería que va de Cuernavaca al bosque de Coajomulco, en el municipio de Huitzilac... La Fiscalía General de Justicia del estado, informó que abrió una carpeta de investigación y refiere que hombres armados se acercaron y dispararon a bocajarro, de acuerdo con las descripciones de testigos reflejadas en medios mexicanos. Y desde entonces sus familiares esperan justicia, que se supone es “pronta y expedita”, según proclaman los voceros del **Poder Judicial Federal**.

## LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CDMX

### [Médicos veterinarios han interpuesto 25 amparos contra nueva ley animal \(La Jornada\)](#)

El Colegio de Médicos Veterinarios informó que a la fecha se han interpuesto 25 **amparos** contra diversas disposiciones de la nueva *Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México*. La médica veterinaria zootecnista Aída Álvarez, quien preside dicho colegio, informó que la iniciativa aprobada en enero pasado y publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* en marzo, afecta de distintas formas a estos profesionales. Una de estas afectaciones es porque a pesar de contar con título, cédula profesional, haber cursado una licenciatura, contar con experiencia y ejercer profesionalmente, la ley les exige tener una capacitación o especialización en etología para que puedan realizar una eutanasia en un animal agresivo que ya mordió, causó lesiones e incluso la muerte.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Emiten jueces del PJCDMX 5,609 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia \(Diario Imagen - espacio en primera plana-\)](#)

El presidente del **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, magistrado Rafael Guerra Álvarez, informó que entre el 1 de enero y el 21 de abril de este año, impartidores de justicia del órgano judicial emitieron 5,609 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, y subrayó que la institución se suma al compromiso de implementar acciones efectivas que las protejan y respalden. Para este periodo, dijo, no se volvió a negar una sola petición. En el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reconoció la labor de los **jueces del PJCDMX**, que ha permitido un incremento de 150 por ciento de las sentencias condenatorias por feminicidio. **Más información sobre el tema:** [Carta Abierta. Dr. Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México/El Universal](#)

### [Dicta juez a ex servidor de la alcaldía Benito Juárez prisión domiciliaria \(La Jornada\)](#)

Un **juez de Control** dictó prisión preventiva, que cumplirá en su domicilio por razones de edad y estado de salud, a Candelario N, ex servidor público de Benito Juárez, quien, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estaría presuntamente relacionado con la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación. Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la

Coordinación General de Investigación Territorial le imputó los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

## **OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA**

### **Opinión/Luis Soto (*El Sol de México*) “[La corrupción en concursos mercantiles](#)”**

En el escrito presentado de manera anónima a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, donde denuncian al entonces Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea por su actuación como **presidente del Consejo de la Judicatura Federal**, y a otros sujetos de responsabilidad administrativa en el propio **Consejo**, por hechos que tuvieron verificativo entre 2019 y 2022, se refieren al titular del **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, Edgar Manuel Bonilla del Ángel**, así como a otros servidores públicos que resulten responsables, adscritas a ese instituto, a quienes acusan de supuestos actos de corrupción... En esta columna nos hemos referido a dos casos en donde los conciliadores del **concurso mercantil** parecen estar utilizando la misma "técnica" que se denuncia líneas arriba; uno el del ingenio *Puga y Copaco*, a quienes en mayo del año pasado les otorgaron dicho beneficio...

### **Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “[Templo Mayor](#)”**

¡Vaya escándalo! El **juez Rogelio León Díaz** puso en evidencia tanto a la Guardia Nacional como a la Fiscalía General de la República en un caso crucial para el Gobierno mexicano: la captura de Abraham Oseguera, hermano de Nemesio "El Mencho" Oseguera. Se trata, supuestamente, de una de las figuras centrales del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, pese a eso, las autoridades presentaron el caso de su detención, según el criterio del **juez**, de forma sumamente desaseada. En la primera audiencia, el **juez** advirtió que la versión de la Guardia Nacional sobre la captura no tenía nada que ver con la realidad. La corporación dijo que pasaba por el lugar y detuvo a un sospechoso. Pero los videos entregados por la autoridad muestran cómo derriban puertas y actúan de forma premeditada. Mejor decir la verdad y que iban en operativo por un personaje peligroso, a edulcorar la acción.

### **Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)**

Que en oficinas del Gobierno federal aseguran que la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, evalúa la estrategia legal que seguirá después de que un **juez** determinó no vincular a proceso a Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano del líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, lo que incluye, por supuesto, un análisis para saber si es necesario presentar una queja ante el **Consejo de la Judicatura Federal** por la actuación del **juzgador**.

### **Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “[Las rebanadas del pastel](#)”**

Otro *sabadazo* del **Poder Judicial**: el **juez Rogelio León Díaz** decretó auto de libertad para Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano de *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Entonces, ¡a seguir delinquiendo!, que para eso está el aparato de **"impartición de justicia"**.

### **Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “[La Quinta Transformación](#)”**

Ayer, los abogados del ex gobernador de Tamaulipas, Javier García Cabeza de Vaca, informaron que el 25 de abril un **juez de Distrito en Materia de Amparo** otorgó a su cliente dos **suspensiones definitivas** para que no sea ni privado de su libertad, ni para que se le suspendan sus derechos electorales. Por lo tanto, Cabeza de Vaca puede votar y ser votado como candidato a un puesto de elección popular.

### **Opinión/A la Sombra (*El Sol de México*)**

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el Mandatario dijo entonces que la indagatoria formaba parte de su plan de combate al robo de combustibles. Cinco meses después, en mayo de 2019, un **juez de Control en el**



**Estado de México** emitió orden de aprehensión en contra del general, uno de los hombres de confianza del ex Presidente Enrique Peña Nieto, quien lo puso al frente de la lucha contra el huachicol. Luego de dos años prófugo, Eduardo León Trauwitz fue detenido a mediados de diciembre de 2021 en Canadá, acusado de proteger a huachicoleros que durante el sexenio peñista causaron un daño de al menos 45 mil millones de pesos. Si no ocurre nada nada extraordinario, el general regresará a enfrentar la justicia en México cuando el sexenio obradorista está a punto de concluir con la promesa incumplida de acabar con el huachicol.

## **Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”**

Por fin logró la FGR la **extradición** de Vancouver, del general brigadier Eduardo León Trawitz, acusado de sustracción ilegal de hidrocarburos por más de 25 mil millones de pesos, entre 2015-16, cuando fue subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex por más de 25 mil millones de pesos.

## **Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “A rendir cuentas en México”**

El que volverá a México es el general Eduardo León Trauwitz, pues el Gobierno logró su **extradición** desde Canadá. El militar está acusado de robo de combustible y se encontraba detenido desde diciembre de 2021, tras dos años prófugo. Ahora, tendrá que responder por su probable responsabilidad en el sexenio de Peña Nieto.

## **Opinión/Ernestina Godoy Ramos (El Universal) “¿Por qué nos censuran?”**

El pasado 24 de abril, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), integrada por los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz como presidenta, Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, votaron por prohibir que candidatos y legisladores de Morena hagan pública la corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez (BJ) y su vinculación con el candidato de los partidos PRI, PAN y PRD al Gobierno de la CDMX. Antes de entrar en materia, les diré que no es la primera vez que el ahora ex alcalde usa la censura a través de argucias legales. Cuando fui fiscal General de la Ciudad este mismo personaje interpuso un **amparo** —**amparo** mordaza, yo le llamo— para que ni yo ni el entonces vocero y el Director General de Comunicación Social, mencionáramos dos palabras: *Cártel Inmobiliario*, como si con esto pudieran borrar los delitos cometidos por este grupo.

## **Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “¿Podrá Megacable contra el IFT?”**

Megacable, que preside Francisco Javier Robinson Bours, y dirige Enrique Yamuni, cree que puede detener y revertir el caso que tiene el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) contra su empresa... Megacable ya trae el **amparo** bajo el brazo contra la extralimitación de facultades dice, del IFT, debiendo ahora puntualizar muy bien lo que dice porque justamente el que determina estos poderes sustanciales en estos mercados es ese órgano bajo la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR)* y los principios de legalidad y proporcionalidad. A este asunto le falta aún muchos capítulos en los que ya veremos quién resulta tener la razón.

## **Opinión/Rozones (La Razón de México) “Dos noticias”**

Mal le estaba yendo en la opinión pública a la Fiscalía General de la República tras conocerse que un **juez** determinó no vincular a proceso a Abraham "N", hermano de *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, al considerar que su forma de detención resultó contradictoria a lo expuesto por la autoridad en su informe policial. Y porque, se informó, las pruebas presentadas por la defensa convencieron de que la aprehensión había ocurrido en diversas circunstancias. Pero la propia FGR ayer mismo reveló la noticia de que obtuvo de la Corte Suprema de la Provincia de Columbia Británica en Vancouver, Canadá, la extradición del general Eduardo León Trauwitz a quien se requiere por los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de hidrocarburos.

## **Opinión/Rodolfo Aceves Jiménez (*El Independiente*) “[La relación bilateral](#)”**

...Desde siempre una de las preocupaciones del Gobierno norteamericano en la relación con nuestro país lo constituye, además de los temas económicos, los temas de la agenda de seguridad... El saludo que hizo el Presidente López Obrador a la madre de Joaquín Guzmán Loera *El Chapo* y el reconocimiento a la liberación del hijo de *El Chapo*, Ovidio Guzmán, no será pasado de largo en las pláticas sobre la preocupación de la seguridad mexicana. Tampoco la liberación de la madre y la hermana de José Antonio Yépez Ortiz *El Marro*, así como el soborno al **Poder Judicial** para liberar a José Ángel Casarrubias *El Mochomo*, junto con el intento de asesinato del secretario de seguridad de la ciudad de México, presuntamente realizado por el *CJNG*.

## **Opinión/El Caballito (*El Universal*) “[No quita el dedo del renglón contra juez](#)”**

Quien sigue con el dedo puesto en el renglón es el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien asegura que hubo irregularidades para liberar a Fabián Osvaldo Jr, *El Cachorro* y reiteró sus señalamientos en contra del **juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta**, a quien acusa de ayudarlo a fugarse. De hecho, don Martí explicó que el **juez** buscó que se retirara la publicación, que hizo en su cuenta de X, sobre dichas acusaciones, pero comentó que otro **juez** le negó la **suspensión provisional** y luego la definitiva, por lo que no está obligado a bajar ninguna publicación.

## **Opinión/Julio Hernández-López (*La Jornada*) “[Huachicol y general peñista](#)”**

Las noticias judiciales y de (in)seguridad pública, con implicaciones políticas, continúan poblando los espacios mediáticos. Ayer se dio a conocer que Canadá concedió la **extradición** a México del general Eduardo León Trauwitz, a quien se ha acusado de delitos popularmente conocidos como *huachicoleo*; es decir, extracción ilegal de combustible para su venta al público. El militar fue jefe de escoltas de Enrique Peña Nieto cuando éste gobernaba el estado de México y, en consonancia con ese ánimo depredador grupal, en 2012 fue nombrado subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

## **Opinión/Luis Muñoz (*Diario Imagen*) “[Se debe acatar amparo a víctimas de L-12](#)”**

El GPPAN exhortó a la Junta de Coordinación Política acordar la creación de una Comisión Investigadora por la tragedia en la Línea 12 del Metro, debido a la falta de mantenimiento y que costó la vida de decenas de personas. Ello, en términos de la sentencia de **amparo** de fecha 10 de abril de este año emitida por la **jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, dentro del **expediente 1572/2021**, en favor de 7 víctimas de dicha tragedia. Federico Döring Casar, coordinador del GPPAN, expresó que Morena "no tiene de otra que aceptar el proceso judicial y acatarlo; ojalá y no se nieguen a atender este ordenamiento". Agregó que la Línea 12 ha dejado víctimas mortales desde que se inauguró, pero la justicia no ha llegado porque la entonces fiscal carnal Ernestina Godoy siempre protegió los intereses políticos de Claudia Sheinbaum. Tan es así, que ni un funcionario de Morena está en la cárcel", lamentó Döring.

## **Opinión/Carlos Ramos Padilla (*El Independiente*) “[A borrar evidencias](#)”**

Las propiedades se han convertido en el escaparate real de la riqueza de los políticos. Niegan todo, pero enseñan mucho. José Ramón López Beltrán destapó un escándalo que no ha sabido callar su padre. Pero antes, el tabasqueño, en debate presidencial no atinó a responder por unos departamentos que José Antonio Meade le exhibió. Clara Brugada se quedó atónita cuando Santiago Taboada le demostró la adquisición de una vivienda en 330 pesos. Hasta ahora ella y Ebrard en silencio. Rocío Nahle cayendo en picada por las sospechas de corrupción y enriquecimiento inexplicable. Y bueno, la joya, Manuel Bartlett y sus inversiones en bienes raíces. Pero ahora resulta que seis días antes de que Claudia Sheinbaum asumiera la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, un **juez** que ha sido señalado por irregularidades, favoritismos y corrupción resolvió que la casa que ocupó durante 30 años en Tlalpan fuera escriturada a nombre de su ex pareja, Carlos Imaz, y luego traspasada a su hija.



Así de fácil. La propiedad se encontraba a nombre de un fideicomiso conformado por uruguayos, pero mediante un juicio, la familia de la candidata presidencial se apropió del inmueble.

## **Opinión/Darío Celis Estrada (*El Heraldo de México*) [“La Quinta Transformación”](#)**

El proceso de extradición que ya está corriendo, es el de quien fuera presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el sexenio de Ernesto Zedillo. Nos referimos a Eduardo Fernández García, que fue detenido el 23 de febrero pasado cuando llegaba a Madrid. Estuvo recluido en la prisión Soto del Real, pero salió el 13 de marzo, dato que no era muy público. Lo sacó el abogado mexicano Juan Carlos Hevia, quien tras gestionar su liberación abandonó su defensa. Ahora lo representa el penalista Manuel Medina del bufete español Medina Cuadros. Fernández es acusado de extorsión. Continúa sujeto a proceso desde un domicilio que tuvo que acreditar y se presenta a firmar cada mes al **Juzgado**.

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

## PROCESO ELECTORAL 2024

### ["Partidos impugnan aunque pierdan"; judicializan todo: Javier Acuña \(EjeCentral -versión digital-\)](#)

Una realidad del actual proceso electoral es que "la judicialización está creciendo cada vez más, porque los partidos políticos judicializan todo", afirmó el **director general de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Francisco Javier Acuña Llamas**. En entrevista para *EjeCentral*, el funcionario indicó que, "aunque de antemano los actores (candidatos y partidos) saben que perdieron por default, impugnan las resoluciones", lo que genera una mayor carga de trabajo para el **Tribunal**, además de que denota una mayor desconfianza... Acuña Llamas comentó que ante la "enorme cantidad de impugnaciones" que se generan en el marco del actual proceso electoral, el más grande en la historia de México, la **Sala Superior del TEPJF** está constantemente mejorando y renovando sus criterios en materia de **jurisprudencia electoral**.

### [Vila acata a TEPJF y pedirá licencia \(El Heraldo de México\)](#)

El Gobierno de Yucatán informó que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** notificó la sentencia en la que ordena al gobernador Mauricio Vila Dosal a que pida licencia a su cargo en un plazo de 10 días, por lo que lo hará el próximo 7 de mayo. De acuerdo con la sentencia, el mandatario tendrá que separarse de su cargo, ya que está inscrito en la lista de candidatos del PAN al Senado por Representación Proporcional. A través de un comunicado, el Gobierno del Estado precisó que Vila Dosal acatará la resolución dictada y solicitará licencia el próximo 7 de mayo, y que retomará funciones una vez terminada la jornada electoral, el día 3 de junio. Agregó que durante este tiempo, la actual secretaria General de Gobierno, María Fritz Sierra, será la encargada del Despacho del gobernador. ([Reforma](#))([El Universal](#))([Excélsior](#))([La Jornada](#))([24 Horas](#))([El Independiente](#))

### [Ordena el INE a Presidencia editar todas las Mañaneras \(La Jornada\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Jesús Ramírez, director de Comunicación Social de la Presidencia de la República y al área que sube las conferencias matutinas a redes sociales y plataformas de Internet, que edite las partes en las que se emitan pronunciamientos o expresiones que violen la *ley electoral*... Por dos votos a favor y el sufragio en contra de la consejera Rita Bell López Vences, se aprobó esta medida solicitada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de mantener la equidad en la contienda electoral. La consejera presidenta Claudia Zavala explicó que como no se pueden suspender las conferencias matutinas, tal como lo ha determinado ya en varias ocasiones el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, esta propuesta es "correcta" aunque sea una medida "fuerte". ([Reforma](#))([24 Horas](#))([Unomásuno](#))

## OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

### [Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) "4. Insistencia."](#)

La más reciente jugada del PAN de intentar reinscribir a Francisco Javier García Cabeza de Vaca como candidato plurinominal, a pesar de ser marcado por el **Tribunal Electoral** como prófugo, refleja un desesperado intento de desafiar la legalidad y, peor aún, el sentido común. ¿Acaso no es claro el mensaje del **Tribunal**? La firmeza de la sentencia debiera ser suficiente para cerrar este capítulo, sin embargo, el PAN parece aferrarse a una realidad paralela donde las reglas no aplican para todos. Marko Cortés, líder del PAN, se aferra a meterlo y el *morenismo* de Mario Delgado a sacarlo. Avalancha de quejas.

### [Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México\) "Uppercut"](#)

A fuerza quiere meter el PAN a Francisco Cabeza de Vaca al Congreso por dos razones: para tener fuera y para ir a recuperar la plaza político-económica de Tamaulipas. Nada más que los fallos del **Tribunal Electoral** son



# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

inapelables. Ahora bien, un **juez amparó** al ex gobernador y dice que no es prófugo. Hay materia para los juristas. ¿Puede cambiarse el estado jurídico de Cabeza?

## **Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “Huele a chicanada”**

El **Tribunal Electoral Federal** había anulado la candidatura a diputado federal del ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, en función a que están suspendidos sus derechos político-electorales como resultado de que hay órdenes de aprehensión en su contra. Según sus abogados defensores, consiguieron de un **juez de Distrito en Materia de Amparo** dos **suspensiones definitivas**. ¿Así de rápido? ¿Cómo se llama el **juez**?... La defensa del controvertido político tamaulipeco solicitará al Instituto Nacional Electoral que registre su candidatura. Sin embargo, se supone que una decisión del **Tribunal** es inatacable.

## **Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) “2. Perfilado.”**

La **Sala Superior del TEPJF** dictó que Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, tiene 10 días para solicitar licencia si quiere aspirar a un escaño en el Senado. El mandatario debe desvincularse de su cargo gubernamental para evitar conflictos de interés y asegurar un proceso electoral imparcial. Vila promete cumplimiento y respeto por la ley. No es un improvisado. Vila ha realizado varias acciones notables que justifican su postulación al Senado. Durante su mandato ha mostrado un enfoque primordial hacia el desarrollo económico y la infraestructura, la seguridad pública y la cooperación intergubernamental. Se lo ha ganado.

## **Opinión/¿Será? (24 Horas) “Pedirá licencia”**

El todavía gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, pedirá licencia a su encargo a partir del 7 de mayo; esto, para acatar una resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Al relevo en el ejecutivo estatal entrará la secretaria General de Gobierno, María Fritz Serrano; quien despachará hasta el 3 de junio, cuando haya vencido la licencia del panista que busca un escaño en el Senado de la República... Nos comentan que el gobernador ya había considerado este escenario, por lo que no hubo sorpresas. ¿Será?

## **Opinión/Juan Carlos López Aceves (Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-) “Cabeza-INE-TEPJF-PAN-EI Mante”**

Durante la sesión realizada por el Consejo General del INE, el pasado 19 de abril, la malograda candidatura de Francisco García Cabeza de Vaca generó un debate entre las representaciones partidistas que absorbió el 12% de las 205 páginas de la versión estenográfica. Víctor Hugo Sondón Saavedra (PAN) y Emilio Álvarez Icaza Longoria, con el apoyo de Hiram Hernández Zetina (PRI) y Guadalupe Acosta Naranjo (PRD), santificaron y defendieron al ex mandatario tamaulipeco. Sergio Gutiérrez Luna (Morena) y Gerardo Fernández Noroña (PT) le dieron duro y tupido a quien llamaron la “reedición de García Luna”. “Le otorgaron el registro a un prófugo de la justicia... Un personaje al que su partido premió en el lugar número uno de la lista plurinominal para darle fuero, para evadir la justicia... “En su universo paralelo, quisieran que fuera secretario de Seguridad (de Xóchitl Gálvez), alguien que tiene **órdenes de aprehensión** por delincuencia organizada”, sostuvo Gutiérrez Luna. Un día antes de la sesión del INE, la **Sala Superior del TEPJF** había dejado sin la candidatura y el fuero a Cabeza de Vaca por ser “prófugo de la justicia”, como sentenció la **magistrada Janine Otálora Malassis**.

## **Opinión/Sonia Pérez Pérez (ContraRéplica) “¿Flexibilización de criterios de paridad?”**

Uno de los aspectos prioritarios en los últimos procesos electorales es el cumplimiento del principio de paridad, especialmente en lo que se ha denominado como bloques de competitividad o de rentabilidad... Esto implica que los partidos políticos hagan un análisis estratégico para definir a qué hombres y qué mujeres van a designar en cada bloque... ¿Qué ha sucedido recientemente? El **TEPJF** dictó una sentencia respecto de este tema... El asunto se originó porque un partido no cumplió con los porcentajes mínimos del bloque alto y muy bajo, por lo que el INE solicitó que lo corrigiera; al inconformarse ante la **Sala Superior** argumentó que la finalidad de la norma era

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

evitar la notoria disparidad en las candidaturas, pero no impedir la variación mínima en los bloques medio y alto, además, que los partidos tienen el derecho de establecer criterios para garantizar la paridad sustantiva. El **TEPJF** dio la razón al partido y sostuvo que verificar la paridad implica tener una visión integral de las candidaturas registradas...

## **Opinión/Mauricio Huesca (ContraRéplica) “Calumnia como limitante de la libertad de expresión”**

... si bien la libertad de expresión en el ámbito de las contiendas electorales es un elemento primordial de comunicación entre los actores políticos y la ciudadanía, en el que el intercambio de opiniones debe ser propositivo y crítico; lo cierto es que, el ejercicio de este derecho tiene como restricción la emisión de expresiones que calumnien a las personas, tal y como se razona en la **Jurisprudencia 31/2016**, emitida por la **Sala Superior**, con el rubro: "Libertad de expresión. no protege la imputación de delitos cuando con ello se calumnia a las personas". En este sentido, resulta importante destacar que, el **Tribunal Electoral del PJF** ha señalado que el voto informado es el bien jurídico que se protege al sancionar la calumnia, ya que la ciudadanía tiene derecho a contar con información suficiente, adecuada y veraz a fin de emitir su voto, para lo cual, el debate público abierto y amplio debe ser protegido.

## **Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) “El cártel compra consejeros”**

Primero fueron los **jueces**, se ofrecieron en subasta al mejor postor, con éxito; luego los **Ministros**, luego consejeros electorales del INE, ahora también los consejeros electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Las decisiones del INE desde el inicio de las campañas muestran una parcialidad más tendenciosa que la del propio Lorenzo Córdova. Ahora es el árbitro electoral de la Ciudad de México el que muestra parcialidad y filiación panista, tal como lo han hecho, desde hace meses, sus similares del INE. La resolución del instituto respecto a que se injuria a Santiago Taboada por relacionarlo como jefe del *Cártel Inmobiliario*, según palabras de la consejera Érika Estrada. Es decir, lo declara inocente de una serie de cargos que todavía no son cosa juzgada... Dependencias que parecieran actuar de común acuerdo para acortar distancias en las elecciones, o para que Morena pierda... Conjuntamente pueden hacer mucho daño, pero, sobre todo, entre ambos poderes, allanar el camino para un golpe de estado blando, donde las elecciones se anulen por una decisión donde **Poder Judicial**, INE e IECM coincidan.

## **Opinión/Trascendió Monterrey (Milenio Diario Monterrey -versión digital-)**

Que luego de que la **Sala Regional del TEPJF** echara abajo la consulta sobre la ciclovía en San Pedro Garza García, ayer por la tarde, el alcalde sampetrino, Miguel Treviño de Hoyos, dejó en claro su desaprobación al ejercicio. “Imaginemos una consulta popular en que 95% vota por desaparecer la infraestructura para personas con discapacidad... ‘casi nadie la usa’”, publicó en su cuenta de X.

## **Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “Resentida”**

La consejera del Instituto Nacional Electoral Carla Humphrey se postuló para convertirse en presidenta del instituto. La comisión de selección la rechazó porque implicaba que se religiera. Acudió al **Tribunal Federal Electoral** y también la rechazó. Como es sabido, la Cámara de Diputados designó a la sonoreense Guadalupe Taddej, una de las aspirantes seleccionadas por la comisión. Le ha puesto Humphrey piedritas en el camino y filtra datos a algunos medios en su contra. Lo más reciente fue la renuncia de 200 aspirantes a cargos de elección en Zacatecas. Es cierto, pero se retiraron por diversas razones, no por cuestiones de seguridad. La intención de la consejera Humphrey fue poner acento en las circunstancias peligrosas en que se está llevando a cabo el proceso electoral y de paso dar armas a Xóchitl Gálvez para usarla contra Claudia Sheinbaum en los debates.



### El segundo debate entre candidatos elevó la temperatura

Durante el segundo de los tres debates pactados por la Presidencia de la República, las candidaturas lanzaron propuestas que van desde crear más ciclistas hasta ampliar la red de trenes y crear fondos para pequeñas empresas; en mayor magnitud se lanzaron acusaciones de corrupción. ([El Economista](#))

### Sin cambios: Xóchitl atacó, Claudia peleó, Máynez brotó

A pesar de expectativas de ruptura, el debate mantuvo la tendencia del primero; muchos ataques, pero también muchas propuestas y las preguntas de los ciudadanos no modificaron las confrontaciones. Este domingo 28 de abril de 2024, se llevó a cabo el segundo debate por la presidencia de México entre los tres candidatos que aspiran a dirigir al país para el periodo 2024-2030: Claudia Sheinbaum Pardo, de *Sigamos Haciendo Historia* (Morena, PT y PVEM); Xóchitl Gálvez, de la coalición *Fuerza y Corazón por México* (PRI, PAN y PRD); y Jorge Álvarez Máynez, de MC. ([El Independiente](#))

### Mejor la panista, pero no le alcanzó, señalan panelistas

Para los analistas del posdebate, en el segundo encuentro la candidata Xóchitl Gálvez se vio mejor, aunque reconocen que no le alcanza; además, consideraron que el formato resultó más entretenido, pero las discusiones sobre economía y desigualdad se abordaron de manera superficial debido a la prevalencia de ataques entre candidatos. ([Milenio Diario](#))

### Xóchitl supera a Claudia en gasto digital

La presión sobre Xóchitl Gálvez crece en la medida en que se acercan las elecciones del 2 de junio. Mientras que los analistas partidarios de la panista la vieron perder el primer debate presidencial, sus más cercanos colaboradores se dividen entre los que consideran que "hay que apostar el resto" y los que aseguran que los recursos económicos deberían destinarse a la campaña por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México por conseguir la mayor cantidad de posiciones en el Congreso. ([Milenio Diario](#))

### "Equidad electoral" Sólo Mañaneras editadas deben subirse a redes: INE

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE instruyó a Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, a revisar y, si es necesario, editar el contenido de las *mañaneras* para que ajusten las normativas electorales antes de difundirse plataformas oficiales. ([Milenio Diario](#))

### Guadalajara: Morena toma ventaja

Durante la jornada electoral del próximo 2 de junio, además de la gubernatura de Jalisco se renovará la presidencia municipal de Guadalajara, Jalisco. De acuerdo con la encuesta de CE Research, a nivel candidatos, la preferencia electoral en la capital tapatía favorece al abanderado de la coalición Morena-PT-PVEM-Futuro, seguido de la candidata de Movimiento Ciudadano. ([El Herald de México](#))

### Inédito: se realizará "debate chilango" en una prisión varonil

Por primera vez en la historia de la capital del país, en un centro de readaptación social se realizará un debate comicial, avisó el IECM. ([Diario de México](#))

### Levantaron a candidato del PT en Frontera Comalapa

Un grupo de hombres armados a bordo de varias camionetas privaron de la libertad al candidato del PT a la presidencia municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, Rey David Gutiérrez Vázquez. De acuerdo con los primeros

reportes, el suceso se registró alrededor de las de la noche del sábado, cuando Gutiérrez Vázquez se encontraba en casa de un familiar. ([Milenio Diario](#))

## Semana violenta deja 414 asesinatos

Durante abril, hasta el pasado viernes, se habían cometido dos mil un homicidios dolosos, un promedio de 76.9 casos por día: sin embargo, el pasado jueves se perpetraron 92. con lo que se colocó en el cuarto lugar de los días con más violencia letal de 2024. ([Excélsior](#))

## Asesinan a cuatro policías para rescatar a sicario

Sicarios se enfrentaron con policías estatales de Puebla para liberar a un sujeto que había sido detenido portando equipo táctico en la localidad de San Francisco Terrerillos, del municipio de Chignahuapan. ([Milenio Diario](#))

## Crimen cambia táctica para generar terror: experto

Una ola de desapariciones masivas azota a Nuevo León y Sinaloa, donde se han reportado levantones de hasta más de 66 personas, quienes son sacadas de su casa, finca o centro de trabajo. Esta variante de delito ha impactado este 2024, a ciudades como Culiacán, Anáhuac, Ciénega de Flores y Salina Victoria. ([24 Horas](#))

## Menores, vulnerables ante el crimen y la migración

Ante el alto índice de violencia que afecta a los niños del país a causa del crimen organizado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia México señala que en el próximo sexenio hay un gran reto para evitar que los menores de edad sean reclutados por crimen organizado. ([24 Horas](#))

## Aumentan 52% desaparecidos en Sonora en primeros meses del año

En Sonora la desaparición de personas aumentó 52 por ciento entre los primeros cuatro meses de 2022 y el mismo periodo de 2024, ya que los casos pasaron de 48 a 73, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación federal. ([La Razón de México](#))

## Resultados de México en la prueba PISA, en picada en 14 años

Los estudiantes mexicanos llevan 22 años participando en la prueba PISA y su mejor año fue en 2008. cuando alcanzaron un puntaje de 425 en los niveles de comprensión lectora, de 419 en ciencias y de 416 en matemáticas, mientras el promedio de los países de la OCDE era de 478. Sin embargo, fue partir de ese año que inició una caída en los aprendizajes y no se ha podido recuperar. ([El Universal](#))

## CNTE: paro indefinido de labores a partir del 15 de mayo

Como resultado de su sexto Congreso Nacional Extraordinario, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación aprobó su plan de lucha unitario, que incluye un paro indefinido de labores a partir del 15 de mayo y la demanda de reinstalación de profesores. ([La Jornada](#))

## Fallecen 18 en volcadura

Un camión de pasajeros que trasladaba peregrinos al santuario de Chalma se volcó la mañana de ayer cuando circulaba sobre la carretera Joquicingo-Malinalco, la altura de Malinalco. que dejó como saldo preliminar 18 muertos y 36 heridos, en el segundo percance de este tipo en menos de un mes. ([Excélsior](#))

## El VIH estaba a raya, pero este Gobierno lo descuidó y los contagios se dispararon: Informe del Senado

El Virus de Inmunodeficiencia Humana, Sida, se disparó en los últimos 5 años de este Gobierno periodo en el que se registraron cuatro de los cinco totales anuales con más casos de esa enfermedad en México. En el 2022 se registró la cifra anual más alta de personas diagnosticadas en la historia, con un total de 17 mil 858 casos de VIH



que representa la cifra más alta de la historia nacional, según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH realizado por la Secretaría de Salud. ([La Crónica de Hoy](#))

## Erosionaron 24 mdp de SAC Tacubaya

Durante la Administración de Miguel Ángel Mancera al frente de la CDMX, la Seduvi desembolsó 24 millones de pesos de los fondos del Sistema de Actuación por Cooperación Tacubaya para gastos de operación. ([Reforma](#))

## ECONOMÍA

## Desempleo en marzo registra su menor nivel desde el 2005

La tasa de desempleo descendió de 2.5 a 2.3% en marzo, y con ello anotó su nivel más bajo de la historia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ([El Economista](#))

## Superpeso rinde Pemex y CFE

Se diluye la "magia" del peso fuerte para Petróleos Mexicanos. De enero a marzo del 2024 la utilidad neta de la empresa estatal se contrajo 91.7% a 4,682 millones de pesos. Pesaron las menores ventas pero, sobre todo, una menor utilidad cambiaria, según reportó la empresa estatal el viernes pasado. ([El Economista](#))

## Cayeron utilidades de CFE 94%; lo atribuyen a la baja de ingresos

La CFE reportó utilidades por mil 869 millones de pesos durante el primer trimestre de 2024, lo que significó un desplome de 94.2 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, según datos entregado a la BMV. ([El Financiero](#))

## Ganancias de Pemex bajan 91.7%; resalta R. Oropeza finanzas

Petróleos Mexicanos obtuvo utilidades por 4 mil 682 millones de pesos durante el primer trimestre de 2024, lo que representó una caída de 91.7 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, según informó a la BMV. ([El Financiero](#))

## Superpeso pega a Slim: Carso y América Móvil pierden ingresos

La fortaleza del peso mexicano frente a otras monedas afectó el flujo de distintas empresas que forman parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores durante el primer trimestre de 2024, pero son siete a las que terminó restándoles rentabilidad. ([Milenio Diario](#))

## ABM prepara nuevo modelo de pagos con todo el ecosistema

En medio de señalamientos por parte de la COFECE por la existencia de barreras en el procesamiento de pagos con tarjeta, ha surgido una propuesta desde las entrañas de la ABM para crear la *RedM*, una nueva red doméstica que tenga como accionistas a emisores bancarios, adquirentes, agregadores, entre otras figuras. ([El Economista](#))

## Exhiben debilidad exportaciones en primer trimestre

El comercio internacional de México tuvo un inicio de año con moderación, y tanto las exportaciones como las importaciones del primer trimestre tuvieron sus cifras más débiles en cuatro años, de acuerdo con el dato oportuno de la balanza comercial del INEGI y Banxico. ([El Financiero](#))

## Aceleran autos de lujo

Entre enero y marzo se vendieron en el país 10 mil 276 autos de lujo y deportivos, el mejor resultado para un primer trimestre en los últimos cuatro años, sin embargo, la cifra sigue por debajo del nivel registrado en el mismo lapso de 2020, previo al impacto de la pandemia de Covid-19. ([El Sol de México](#))

## Acciones de Televisa, al alza

El anuncio de Grupo *Televisa* sobre fusionar sus negocios de *Sky* e *Izzi* fue bien recibido por el mercado al disparar a 10.77 pesos el precio de su acción, serie CPO, con una ganancia de 6.21 por ciento en la última sesión en la Bolsa Mexicana de Valores. ([El Herald de México](#))

## Duplican consumo de diésel los trenes de López Obrador

Los dos proyectos de trenes de pasajeros que el Gobierno de la autollamada Cuarta Transformación puso en marcha en la recta final del año pasado -el Maya y el Interoceánico- han duplicado su consumo de diésel, de acuerdo con cifras de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario de la Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes. ([El Universal](#))

## INTERNACIONAL

---

## Ordena juez a Texas retirar boyas del Río Bravo; llegan más migrantes

Texas tuvo un revés legal en su batalla en torno a las boyas instaladas en el Río Grande, en la frontera sur de Estados Unidos, cuando un juez federal rechazó su petición para desestimar la demanda entablada por el Gobierno del presidente Joe Biden que busca retirar la barrera. ([El Independiente](#))

## 900 Detenidos por protestas en EU

La Casa Blanca insistió el domingo en que las manifestaciones propalestinas que sacuden las universidades de Estados Unidos en las últimas semanas deben ser pacíficas, luego de que la policía arrestó a unas 275 personas en cuatro campus el fin de semana. ([ContraRéplica](#))

## Crece tensión por Gaza en las universidades

Los manifestantes universitarios en Estados Unidos ya piden amnistía a las autoridades para evitar sanciones por las protestas en los campus de todo el país, mientras exigen cesar los recursos a Israel. Estudiantes que se manifiestan contra la guerra entre Israel y Hamás despertaron en tiendas de campaña en campus universitarios de todo Estados Unidos el domingo por la mañana, planeando más protestas a fin de exigir que las escuelas corten los vínculos financieros con Israel y desinvierten en empresas acusadas de posibilitar el conflicto. ([Publimetro](#))

## Niegan antisemitismo

La estudiante mexicana Adalf Frías llegó a la Universidad de Columbia en agosto del año pasado, tan sólo dos meses del ataque de Hamás a Israel. Hoy, la alumna de la maestría en Relaciones Internacionales es testigo de las movilizaciones a favor de Palestina y por el alto al fuego en la Franja de Gaza. ([Excélsior](#))

## España. Hoy decide Sánchez si se va; para el PP "ya es pasado"

Mirar el móvil para ver si hay algún mensaje. En los últimos días, los miembros del Gobierno y del PSOE lo han hecho más de lo normal. De manera insistente. La decisión de Pedro Sánchez de darse un periodo de reflexión de cinco días para comunicar este lunes si sigue o no al frente del Gobierno, sin hablar con nadie de la margarita a deshojar, hace contener la respiración en el Ejecutivo y el partido. ([Milenio Diario](#))

## Alerta en Ecuador por los abusos militares en seguridad

La violencia criminal y la creciente militarización de la seguridad ponen en alerta a organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, ONG radicadas en Ecuador y a expertos en estos asuntos. ([La Jornada](#))

## BAJO RESERVA

Iniciarán búsqueda de desaparecidos en la CDMX

Nos dicen que después de la presencia de Ceci Flores, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, en Palacio Nacional, a donde acudió a pedir, sin éxito, audiencia con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, comenzó a recibir decenas de reportes anónimos de probables fosas clandestinas en la Ciudad de México. La mayoría de la información lleva a las alcaldías de Tláhuac, Iztapalapa, Tlalpan, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón. También nos comentan que doña Ceci tiene información de puntos donde puede haber cuerpos escondidos, por lo que a partir de hoy iniciará una serie de búsquedas en Tláhuac para atender los reportes recibidos.

Duerme en FGR denuncia de periodistas

Hace casi tres meses, el 31 de enero pasado, la FGR por medio de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, inició una carpeta de investigación por las denuncias con motivo de la filtración de la información, entre ellas datos personales de reporteros que cubren las actividades del presidente Andrés Manuel López Obrador, que fueron extraídos del Sistema de Acreditación de Presidencia. Al sexenio le quedan cinco meses, y hasta la fecha no hay siquiera un probable responsable y mucho menos un servidor público sancionado. Algunos de los periodistas se preguntan qué detiene los avances de la investigación y no saben si es que la investigación está muy complicada, o si la FGR está protegiendo a algún funcionario de Presidencia y esperando a que se acabe esta administración y los periodistas se olviden de que su información privada fue revelada.

El área VIP para ver el debate

Nos comentan que, nuevamente, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, acompañada de las consejeras Norma de la Cruz, Rita Bell López y el consejero Jorge Montañón estuvieron dentro del set del debate presidencial en lugares VIP. El resto de las consejerías optaron por verlo en el área de invitados destinada para este encuentro, esto a pesar de que los equipos de campaña de los candidatos prácticamente suplicaron a los consejeros que nadie estuviera en el set para no distraer a los abanderados, pero la petición no surtió efecto. Sería interesante que doña Guadalupe diera a conocer cuáles son las razones para insistir en estar dentro del set, a pesar de que los debatientes no quieren la presencia de miembros del consejo. Seguro habrá una razón de peso. ([El Universal](#))

## SACAPUNTAS

Debate de dos

En el segundo debate presidencial se cumplieron los pronósticos: la confrontación de proyectos y los ataques personales quedaron entre Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, mientras que Máynez quedó completamente desdibujado. La abanderada de la alianza *Fuerza y Corazón por México* quiso llevar a su contraparte de Sigamos Haciendo Historia al terreno de los ataques personales, pero no tuvo respuesta. Se quedó con ganas de pelea.

Formato distinto

Con un formato más fluido y participativo, el segundo debate presidencial rompió con lo acartonado de este tipo de ejercicios. Las preguntas de los ciudadanos y las intervenciones de los moderadores, Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, permitieron un mejor desenvolvimiento de las candidatas y el candidato presidencial.

Máynez rebasa a Gálvez... en *TikTok*

El que está repuntando es Jorge Álvarez Máynez, el candidato de Movimiento Ciudadano, pero no en las encuestas, sino en cuanto a seguidores en la red social *TikTok*. Ahí, el zacatecano sigue sumando seguidores, pues con 1.8 millones de internautas rebasó ya a Xóchitl Gálvez, con apenas 514 mil 300 personas. A la cabeza va Claudia Sheinbaum, con 2.6 millones de *tiktokers*.

Relevos cubanos

Nos cuenta que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de Zoé Robledo, anunció que en los próximos días arribarán al país 123 médicos cubanos, entre ellos un grupo de especialistas en medicina familiar, esto como parte del acuerdo entre México y Cuba para cubrir a mil 200 vacantes dentro del esquema IMSS-Bienestar.



A rendir cuentas en México

El que volverá a México es el general Eduardo León Trauwitz, pues el Gobierno logró su extradición desde Canadá. El militar está acusado de robo de combustible y se encontraba detenido desde diciembre de 2021, tras dos años prófugo. Ahora, tendrá que responder por su probable responsabilidad en el sexenio de Peña Nieto.

Electrificación de transporte

Trabajo quirúrgico está haciendo el Gobierno de la CDMX, encabezado por Martí Batres, en materia de movilidad para poder darse abasto ante la alta afluencia de usuarios. Ayer anunció que, con una inversión inicial de 375 mdp, iniciará la adquisición de 50 autobuses eléctricos para RTP.

Termina su gira

Miguel Torruco, secretario de Turismo, concluyó su gira por Turquía, donde buscó estrechar lazos en materia de turismo, conectividad e inversión. Acompañado de José Luis Martínez, embajador de México, y María Isabel Arvide, cónsul en Estambul, se reunió con el Ministro de Cultura y Turismo de Turquía, Mehmet Nuri. ([El Heraldo de México](#))

## CONFIDENCIAL

En el segundo debate, de nuevo fallas técnicas

Los que sí padecieron con las fallas técnicas del INE no fueron esta vez los candidatos, sino todos los reporteros, camarógrafos, fotógrafos y demás personal de los medios de comunicación. La conexión a internet fue un desastre y las continuas fallas en el wifi entorpecieron la labor de los comunicadores. Parece que en el instituto no aprendieron la lección del primer debate.

Revés de la Comisión de Quejas a Morena

Horas antes del debate presidencial, el INE rechazó eliminar los spots del PAN contra Claudia Sheinbaum denominados “memorias del Metro”, en los que se hace referencia a la caída de la Línea 12 del Metro como la “peor tragedia de la Ciudad de México”. En esos promocionales se escucha la voz de la candidata presidencial de Morena asegurando que “no fue un problema de mantenimiento”. La Comisión de Quejas determinó que en los mensajes no se advierte calumnia sino son opiniones amparadas en la libertad de expresión.

*Alito*, otra vez en problemas

Aunque confían en que saldrá a enfrentar las nuevas acusaciones en su contra, legisladores federales panistas y perredistas admitieron que “ya afectaron al dirigente del partido tricolor”, Alejandro Moreno, al indicar que este fin de semana dejó de asistir a algunos “eventos programados”, pues se dedicó a preparar su defensa de las acusaciones de desvío de recursos en el partido. “Lamento que en el PRI, hoy el dirigente vea al partido como su escudo de impunidad, porque no ha podido demostrar otra cosa que no sea corrupción”, postuló la diputada y dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), Montserrat Arcos, quien acusa que *Alito* “se quiere quedar con el 50 por ciento de los 32 millones de pesos del presupuesto del ONMPRI”. Otra más.

Diputados, sólo en fiestas de despedida

Resignados a no producir más de lo logrado la semana pasada, este lunes y martes los diputados federales ya sólo tendrán celebraciones y eventos de fiesta, para despedir su último periodo ordinario de sesiones en el Palacio Legislativo, que culmina este 30 de abril. Lejos de tener más negociaciones, en la Jucopo los líderes partidistas se dedicarán hoy a inaugurar cuatro exposiciones, dos develaciones de placas y la presentación de un libro en eventos en sus recién estrenadas instalaciones de “La Garita de San Lázaro”. Con esa agenda social y cultural de convivencia, apenas tendrán una sesión ordinaria vespertina, para sacar algunos de sus rezagados dictámenes de consenso, nos dicen, y mañana martes ya sólo irán a la sesión de clausura de trabajos. Se acabó, todos a las campañas, lo demás... que espere.

Crisis del agua se agrava en BJ

Algo traen contra la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, porque las autoridades no dan una. Ante las quejas por el olor a gasolina en el agua, el Gobierno de la capital decidió enviar brigadas a “limpiar” los tinacos de las personas, lo que desató una nueva oleada de quejas en redes sociales. “Ahora el sedimento de esas

cisternas está en todas nuestras tuberías y taparon las salidas de aguas de los departamentos. Ya ni siquiera sale agua”, reclaman. No dan una.

Calentaron motores guindas

Al margen del debate, quienes se llevaron el predebate en las calles fueron las huestes morenistas. En las intermediaciones de los Estudios Churubusco, en calzada de Tlalpan y la calle Atletas, los simpatizantes de Claudia Sheinbaum se asolearon para corear consignas a favor de la abanderada de la coalición oficialista. No se apreció la maquinaria aceitada de la que en otros tiempos presumía el partido tricolor. ¿Cuestión de forma?, ¿detalles menores? Puede ser, aunque quizá ahí también la coalición opositora debiera poner más atención. Lo cierto es que ya a la entrada de la sede, la porra de Xóchitl, aunque más pequeña, logró incomodar a la ex jefa de Gobierno.

[\(El Financiero\)](#)

## PEPE GRILLO

Mauricio Vila, el todavía gobernador de Yucatán, está llamado a tener un papel protagónico en el futuro inmediato del PAN. Es así porque sale del Gobierno con el reconocimiento de los ciudadanos.

Logró que el estado siga siendo uno de los más seguros del país y demostró habilidad al construir una relación fluida con el presidente López Obrador, labor casi imposible para otros gobernadores de oposición.

El inminente cambio de la dirigencia nacional del PAN dará lugar a un profundo reacomodo y quienes conocen la vida interna del blanquiazul ya ven que el péndulo de poder se dirigirá hacia donde estarán Mauricio Vila y Ricardo Anaya, que ya se perfilan para correr la carrera del 2030.

En Yucatán María Fritz Sierra, secretaria general de Gobierno, está lista para asumir la gubernatura de manera interina y llevar a buen puerto el Gobierno de Mauricio Vila.

Dominio económico y político

Vaya lío en el que metió Tatiana Clouthier al Presidente, a la candidata, al gobernador y a toda la estructura morenistas al reconocer que, en Sinaloa, el narco mueve la economía, "No nos hagamos", dicen que dijo.

Por supuesto que después vinieron los intentos de matizar los dichos, pero el daño estaba hecho. Los adversarios recibieron una dotación inesperada de municiones para los debates y los mandos de la 4T tendrán que dar explicaciones.

Que el narco mueva la economía ratifica que la estrategia gubernamental en materia de seguridad, compilada en la frase "abrazos, no balazos", fracasó de manera estrepitosa. Al grado de que se ve con normalidad que la narco economía imponga condiciones.

Lo realmente grave es que no se trata solo de Sinaloa, sino de más estados.

El dominio económico supone también control político, lo que es particularmente nocivo en épocas de elecciones cuando los narcos se transforman en los grandes electores.

Manolo en el *Auto Show* de Beijing

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, realiza una gira de trabajo por Asia que tiene el objetivo de atraer nuevas inversiones al estado, en particular de los armadores de autos chinos, ahora concentrados en la manufactura de vehículos eléctricos, y de los empresarios proveedores de auto partes.

Como primera escala del viaje, Jiménez asistió al *Auto Show* Beijing 2024, uno de los más importantes a nivel global. Ahí, con la ayuda de la embajada mexicana en China, concretó citas de negocios con directivos de empresas que han mostrado interés en invertir en Coahuila o que ya tienen presencia en el estado, pero quieren incrementar sus operaciones.

La gira por Asia sirve para dar seguimiento a los acuerdos que Manolo Jiménez alcanzó en una gira previa, realizada cuando era gobernador electo. La idea es mostrar las ventajas comparativas de la entidad, como seguridad, ubicación geográfica, mano de obra calificada, entre otras para captar las inversiones.

"No pago para que peguen"

Con la Prueba PISA de desempeño académico pasa aquello que decía un prócer de la patria que juró defender el peso como perro. "No pago para que me peguen", así explicaba el reparto caprichoso de la publicidad gubernamental en la prensa, que no es algo nuevo.

Así el Gobierno mexicano de la 4T no quiere pagar para que la OCDE aplique en el país la prueba correspondiente al año próximo. Puede tratarse de un olvido y que hoy mismo se subsane la falta de pago.

Como los resultados de la prueba han puesto al descubierto de manera descarnada deficiencias del sistema educativo mexicano ante la comunidad internacional, sobre todo en matemáticas y lectura de comprensión, asignaturas que presentan rezagos considerables, es posible que el Gobierno piense también que no quiere pagar para que le peguen. ([La Crónica de Hoy](#))

### RAYUELA

Hasta la DEA se coló con el elefante blanco que estuvo un buen rato en la habitación. ([La Jornada](#))



# El Sol de México

## OVACIONES

### LA PRENSA

